

FLORIDA

REGIÓN DEL BIOBÍO, CHILE



Florida
Tierra de Tradiciones

Cuenta Pública GESTIÓN · 2024 ·

I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA







Editorial Alcalde
Rodrigo Montero Cuevas

Estimados Floridanos y Floridanos:

Como alcalde de esta comuna y fiel al concepto de transparencia es que me dirijo a ustedes con el objetivo de contarles sobre la gestión del año 2024. Labor que asumí con respeto y responsabilidad y con el afán de buscar los lineamientos idóneos donde sé con certeza que se trabajó pensando siempre en el bien común de cada habitante que compone nuestra extensa comuna.

Contribuir a la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos siempre ha sido primordial y durante este período se trabajó desde cada uno de los departamentos que componen el municipio para lograr dicho objetivo.

Hoy, mediante este documento, comparto con ustedes, los avances, logros y proyectos que permitieron culminar esta administración, detallando por área las intervenciones realizadas.

Intervenciones, por cierto, que abarcan materias como ruralidad, seguridad, conectividad, adultos mayores, inclusión, salud y cultura entre otros, los cuales han sido desarrollados con compromiso, convicción y dedicación buscando siempre el bien común, el desarrollo y el beneficio de toda nuestra comunidad.

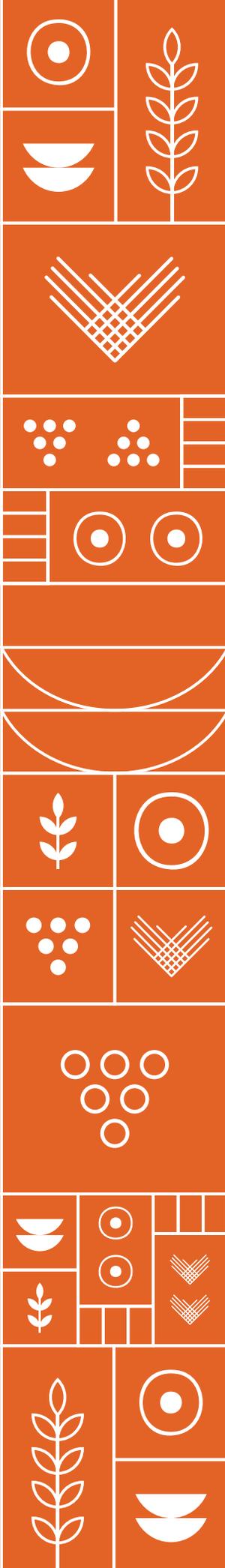
Un trabajo que no sólo requiere lineamientos estratégicos, sino que también de la colaboración de cada funcionario que compone este municipio. De aquí nace mi respeto y reconocimiento a cada uno de ellos que en conjunto con el Concejo Municipal me permiten avanzar hacia una comuna dónde el desarrollo y las oportunidades sí existan.

Liderar una comuna no es un desafío simple, pero soy un convencido que, si se lidera también desde la empatía, podemos hacer grandes cosas, por eso los invito a seguir trabajando y colaborando, seguro de que existe un gran futuro para Florida.

Mis agradecimientos a cada uno de ustedes, funcionarios, vecinos, vecinas, organizaciones, monitores y externos que trabajan codo a codo por su gente.


Rodrigo Montero Cuevas





CONTENIDO

Comunidad y Programas 04

Salud Municipal 22

Planificación Comunal 36

Desarrollo Urbano de la Comuna 50

Cuidado de Nuestro Entorno 56

Tránsito y Seguridad Ciudadana 59

Municipios y sus Juicios 70

Secretaría Municipal 72

Administración y Finanzas 79

The background is a solid orange color with a grid of white lines. Inside the grid cells are various white icons: clusters of circles, stylized leaves on stems, circular motifs with dots, and geometric patterns of lines. The text is centered in the middle of the page.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIDECO

OBJETIVO

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) tiene como objetivo trabajar para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, especialmente de los sectores más vulnerables de la sociedad. Ejecuta acciones para promover la organización de las comunidades, como una forma de impulsar el desarrollo de la comuna. En este sentido las organizaciones tienen la posibilidad de ejecutar programas y proyectos de acuerdo a las necesidades que ellos quieren satisfacer, vinculándose con líneas de financiamiento municipal, como también de otros servicios del estado.

Le corresponde ejecutar acciones relacionadas con la promoción del desarrollo social, económico, turístico y cultural de la Comuna, considerando especialmente la integración y participación de sus habitantes, asesoría técnica a organizaciones comunitarias territoriales y funcionales; capacitación, promoción de empleo, Desarrollo Rural, entre otros.

A continuación, un breve resumen de las distintas acciones ejecutadas durante el año 2024, por los distintos programas y convenios ministeriales.

COMUNIDAD Y PROGRAMAS

PROGRAMA DE ASISTENCIAS SOCIALES 2024

Destinado a contribuir a la solución de dificultades personales y a familiares de aquellas personas que se encuentran en estado de necesidad manifiesta o indigencia, cuyos recursos estimados como indispensables no le permiten dar solución a su problema.

Total Casos atendidos

2.510

Total Casos solucionados

2.357

AYUDAS ENTREGADAS POR LÍNEA DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN	CANTIDAD ENTREGADA	VALOR (\$)
Viviendas de Emergencia de 36 mts	1	4.165.000
Viviendas de Emergencia de 18 mts	19	35.700.000
Viviendas de Emergencia de 09 mts	2	3.570.000
Zinc V	333	3.094.840
Zinc Acanalado	991	10.404.850
OSB	367	9.183.508
Paquetes de Alimentos	467	15.786.010
Aportes Pago Servicios Funerarios	12	4.700.000
Menaje Casa	7	1.243.369
(Medicamentos, Lentes, otros)	42	4.268.582
Otros	50	1.920.144
Vales de Gas	2224	7.784.000
TOTAL	4.515	101.820.303

ACCIÓN RED SOCIAL DEL GOBIERNO 2024

PROGRAMA	Nº BENEF	VALOR (\$)	COSTO MENSUAL (\$)	VALOR ANUAL	CONCEDE
SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR	687	14.593.841	1.216.153		
PENSIONES PBSV, PBSI, APBS Y PDM	Se postularon 53 pensiones				
SUBSIDIO DE AGUA POTABLE					
URBANO	624	Monto variable	\$5.579.634	\$64.555.608	Municipio
RURAL (COPIULEMU)	104		\$358.750	\$4.305.000	

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2024

Instrumento de estratificación social que posee el estado de Chile a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para que los ciudadanos puedan acceder a los diferentes beneficios estatales.

El resultado del trabajo realizado durante el año 2024 por el equipo de 5 funcionarias municipales se desglosa de la siguiente forma:

Fichas aprobadas año 2024 : 1.154
Fichas rechazadas año 2024 : 91

BECA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

Monto por beneficiario 1.5 UF mensual

Programa destinado a entregar una cantidad de dinero mensual a alumnos de Educación Superior de nuestra comuna, que hayan cursado toda su Enseñanza Media en Liceos de Florida y que durante esos años obtuvieron un promedio final de notas igual o superior a 6.0 en enseñanza media y 5.0 en educación superior

Esta ayuda se entrega por un período de diez meses y se debe renovar en forma semestral. Para mantener el beneficio se solicita un promedio de notas de 5.0 o su equivalente en porcentaje de aprobación en la Enseñanza Superior de lo contrario pierde el beneficio.

- Alumnos renovantes 1er Semestre 2024 = 39 alumnos
- Aprobados postulantes 2024 = 20 alumnos
- TOTAL = 59 alumnos

RENOVACIÓN 2° SEMESTRE

- Alumnos renovantes 2° semestre 2024 = 35 alumnos
- Alumnos con finalización de carrera 2024 = 8 alumnos
- Alumnos que no hicieron trámite de renovación = 7 alumnos

 **\$ 35.000.000.-**
MONTO ANUAL UTILIZADO



PROGRAMA INFANCIA Y FAMILIA

El Programa de Infancia y Familia permite generar un espacio de acogida, atención y formación a las familias de la comuna que lo requieran, que presenten conflictos derivados de la convivencia familiar diaria, brindando atención psicosocial resguardando la protección del desarrollo físico y emocional de sus miembros, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos, la asociatividad y acciones que faciliten espacios de inclusión y respeto a la diversidad.

PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTEMPLA

Programa Chile Crece Contigo, Programa PMI, Programa Conozca a su Hijo.

Programa 24 horas permite dar apoyo a menores de edad vulnerados e infractores de ley con las distintas redes, en el año 2024 se atendieron 40 casos.

Programa Beca Municipal.

El Programa Tribunales de Familia permite brindar un aporte a las familias en la evacuación de informes sociales e informes socioeconómicos, en el año 2024, un total 25 informes socioeconómico.

Actividades a la infancia y familia.

Contratación de Profesionales Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales para apoyos sociales en Programa 24 horas, Tribunales de Familia, Programa Seguridades y Oportunidades.



PROGRAMA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Objetivo General: Beneficiar a todos los niños desde 1 a 10 años y/o con algún tipo de Discapacidad intelectual, con la entrega de juguetes de navidad, los que son entregados personalmente por el Viejito Pascuero en cada Junta de Vecinos de la comuna.



44 Juntas de Vecinos

Beneficiando a un total de 1550 usuarios con juguetes de navidad y bolsa de dulce navideña, pan de pascua para la Familia.



Contratación de guardias

Contratación de guardias para cuidar pesebre en Florida y Plaza Copiulemu.



Espectáculo Infantil



Encendido Árbol de Navidad Pesebre Navideño



Trineo Navideño sector Urbano Florida y Copiulemu



\$52.950.000.-

Monto Programa

CHILE CRECE CONTIGO

PROYECTO AL FONDO DE FORTALECIMIENTO COMUNAL DE LA RED

El programa tiene como objetivo prevenir los contextos vulnerables para gestantes y niño(as) desde los 0 hasta 9 años. Las acciones que se realizan permiten minimizar los impactos negativos de una posible vulneración de derecho a corto plazo.



 **\$8.786.051.-**
Inversión

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI)

Sala de Estimulación de las Postas de Roa, Manco, Granerillo, Cancha los Monteros y CECOSF Copiulemu, por un monto de \$ 9.000.000, para ambos proyectos. Este aporte es utilizado para la contratación de una profesional; Fonoaudióloga, para continuar de manera eficiente el trabajo con los niños(as), padres y gestantes que participan en talleres y controles niños sanos.



 **\$9.000.000.-**
Inversión

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA (PMI)

El Programa PMI es un programa alternativo de educación, convenio entre la JUNJI y la I. Municipalidad de Florida, que se basa y fundamenta en una experiencia de educación alternativa comunitaria, orientada a atender a niños y niñas menores de 6 años (2 a 5 años 11 meses) de sectores rurales concentrados y/o urbanos de alta vulnerabilidad social y destinado a desarrollar aprendizajes, a través de proyectos educativos con énfasis en la expresión artística y cultural.

Cuenta con una matrícula de 20 párvulos, asistente de la educación, educadoras, administrativo, auxiliares de aseo, furgón escolar, manipuladoras de alimentos.

Los montos asignados son distribuidos en los ítems: Infraestructura del local, Reparaciones menores, Servicios básicos y Movilización.



\$ 16.800.000.
Inversión



PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO/A (CASH)

El Programa Conozca a su Hijo es un convenio entre la JUNJI y la I. Municipalidad de Florida, programa educativo no convencional de Educación Parvulario, dirigido a madres, padres y/o adultos responsables de menores de seis años y a través de ellos a sus familias, para que ejerzan como agentes educativos de sus hijos e hijas, provenientes de sectores rurales y de áreas de alta dispersión geográfica, sin acceso a programas de Educación Parvularia.

El objetivo del programa es contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico y social de las niñas y niños menores de seis años y la calidad de las relaciones intrafamiliares, a través de actividades que promueven la adquisición, por parte de los padres, las madres y/o adultos a cargo de los menores, de conocimientos, criterios, pautas y prácticas que los apoyen en su rol de educadores.



\$ 3.000.000.-

Monto Programa



PROGRAMA OFICINA DE LA PROTECCIÓN DE DERECHOS OPD

El programa es la unidad dedicada a la protección y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna, generando instancias de participación de la población infantojuvenil en la comuna de Florida

Actividades desarrolladas:

- Intervención con niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.
- Talleres educativos para la comunidad educativa.
- Escuela de verano 2024.
- Escuela de invierno 2024.
- Actividad día del niño en sectores rurales de la comuna.
- Segunda versión Peña folclórica por los derechos.
- Segunda versión Campeonato de baby futbol categoría sub-11, sub 13, sub 15 y sub 17.
- Actividades con monitor de motricidad en escuelas de lenguajes de florida.
- Actividades de conmemoración de la ratificación de los derechos de la infancia "Carnaval por los derechos".
- Consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes.
- Concurso de cuento "Cuenta con tu familia".



PROGRAMA DE LA MUJER

El municipio las apoya con la contratación de monitoras en áreas de su interés, y con una Subvención en dinero para la compra de materiales con los cuales desarrollan las técnicas que eligieron trabajar durante el año, cabe destacar que las monitoras son contratadas por 8 meses durante al año, dese abril a noviembre.

El año 2024 el Programa de la Mujer trabajó con 20 grupos de Mujeres, los cuales se espera aumenten en los años siguientes.



\$32.950.000.-

Monto Programa

PROGRAMA DISCAPACIDAD

El Programa de Discapacidad constituye un espacio real para las personas con discapacidad de nuestra comuna, otorgándoles una atención integral y participación a través de la entrega de espacios que contemplen bienes y/o servicios. Del mismo modo señalar que el programa dentro de sus líneas de acción realiza un acompañamiento y trabajo directo con dos agrupaciones de discapacidad que se encuentran activas y con personalidad jurídica vigente en nuestra comuna, a quienes a través de talleres de Kinesiología, Fonoaudiología, Manualidades y Folclore se le proporcionan herramientas terapéuticas necesarias para una mejor funcionalidad, autonomía, integración social y por supuesto una mejora en la calidad de vida tanto del usuario con discapacidad como de su familia.



PROGRAMA ADULTO MAYOR

El Programa Adulto Mayor brinda acompañamiento y apoyo directo a los diversos clubes de la comuna a través de una profesional encargada del programa. Esto se materializa mediante la realización de talleres en áreas como manualidades, folclore, gimnasia y repostería, impartidos por monitores especializados.

El programa logró fortalecer y apoyar la estructura interna de las organizaciones, promoviendo mejores relaciones entre los socios, reforzando los liderazgos y fortaleciendo el vínculo entre los clubes y la UCAM. Asimismo, se evidenció el compromiso del municipio con las organizaciones, impulsando el buen trato y la integración del adulto mayor en la comunidad.

ACTIVIDADES

Operativo Oftalmológico para personas Mayores.

Jornada de Capacitación dirigida a Personas Mayores en Salud Mental, desde SENAMA.

Aniversario De Nuestra Comuna.

Cierre Finalización De Año "Actividad Deportiva Personas Mayores."



PROGRAMA VÍNCULOS

En el marco del nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, surge este programa dirigido a personas mayores de 65 años o más, que vivan solas o acompañadas por una única persona y que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

El objetivo principal del programa es brindar herramientas psicosociales que fortalezcan la identidad, autonomía y sentido de pertenencia de los beneficiarios. Para ello, se ofrece acompañamiento psicosocial individual y grupal con un enfoque directo y personalizado, permitiendo mejorar su bienestar y calidad de vida.

Las Convocatorias Vigentes en la comuna:

CONVENIO EJE 2022	ACOMPANAMIENTO INTEGRAL CON ENFOQUE OCUPACIONAL 2022	COBERTURA VERSIÓN 17U
\$1.547.000	\$ 23.585.000.-	32 usuarios/as
CONVENIO EJE 2021	ACOMPANAMIENTO 2021	COBERTURA VERSIÓN 16
\$ 1.580.963.-	\$23.064.482.-	31 usuarios/as
CONVENIO EJE 2023	ACOMPANAMIENTO INTEGRAL CON ENFOQUE OCUPACIONAL 2023	COBERTURA VERSIÓN 2023
\$ 1.800.000.-	\$ 27.041.000.-	36 usuarios/as

Estos convenios son ejecutados por un equipo de trabajo conformado por dos Monitores Comunitarios y un Encargado Comunal, cada uno con roles específicos dentro del Modelo de Intervención.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

De acuerdo a la Ley 18.695, la Unidad de Desarrollo Comunitario debe prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias en su funcionamiento, desarrollo, legalización y promover su efectiva participación en el municipio, con la finalidad de cumplir lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones bimensuales con Sr. alcalde, desarrolladas en los meses de marzo, mayo, Julio, septiembre, noviembre, de 2025,
- En el mes de agosto se realizó y celebró el día del Dirigente Vecinal y Territorial, en la cual se realizó una jornada de trabajo, a la cual asistieron 250 dirigentes.
- Como cierre del año de trabajo se realizó una ceremonia que contó con la presencia de 40 organizaciones de J.J.VV. de nuestra comuna, con sus respectivas directivas.



\$ 14.500.000.-
Monto Programa

PROGRAMA TURISMO

El Programa de Turismo tiene como objetivo potenciar los atractivos, las tradiciones y el patrimonio de nuestra comuna; es por ello por lo que se realizan diferentes actividades educativas y recreativas que fortalezcan nuestro entorno natural e identidad local.

Las acciones de apoyo se basan en temas tales como generar y mantener vínculos con el sector público y privado a nivel local, provincial y regional que potencia planes de competitividad turística en coordinación.



\$ 5.000.000.-

Inversión total en la comuna aproximada

PROGRAMA CULTURA

OBJETIVO PRINCIPAL

El programa de Cultura tiene como objetivo principal, fortalecer y desarrollar el crecimiento cultural, las artes, el patrimonio y la identidad comunal.

TALLERES EJECUTADOS Y FINANCIADOS CON FONDOS MUNICIPALES

- Orquesta "Sofía Millaray Rivera Peña" (violín, viola, percusión, violonchelo y piano)
- Danza latinoamericana
- Cueca
- Cueca avanzada
- Mosaico
- Pintura
- Danza espectáculo
- Canto



\$ 63.000.000.-

Inversión total aproximada



PROGRAMA FIESTAS COSTUMBRISTAS

OBJETIVO PRINCIPAL

Actualmente en nuestra comuna se desarrollan variadas actividades costumbristas, con el fin de promocionar las raíces y los atributos de nuestros diferentes sectores.

Es por esto que el municipio se ha preocupado de impulsar y desarrollar actividades que potencien el turismo en diferentes sectores de la comuna y así dar a conocer sus productos, actividades típicas y las costumbres del sector.

Objetivo General: Promover el turismo en base a las costumbres del campo Floridano, creando, promocionando y apoyando la realización de actividades y eventos de este tipo.



PROGRAMA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Planificación, Desarrollo y participación en distintas actividades en la comuna.



\$ 16.370.000.-

Monto Programa

PROGRAMA APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria tiene como objetivo mejorar la seguridad alimentaria de las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, específicamente a aquellos que ya están dentro de los programas Familias o Vínculos. Este apoyo está dirigido a quienes vivan en sectores rurales o urbanos y que tengan experiencia en la producción, procesamiento, preparación o conservación de alimentos. El programa proporciona asesoría técnica para ayudar a las familias a poner en marcha iniciativas de producción de alimentos saludables, con el fin de mejorar su calidad alimentaria.

12
Familias



\$10.200.000.-
Monto Asignado

PROGRAMA HABITABILIDAD

El Programa de Habitabilidad permite a las familias y personas usuarias del subsistema Seguridades y Oportunidades mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entorno inmediato. El programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de hábitos saludables.

- Construcción recintos nuevos.
- Revestimientos de viviendas.
- Instalación y mejoramiento de canalizaciones eléctricas.
- Mejoramiento de accesos

Beneficiarios

8
Familias



\$38.500.000.-
Monto Programa

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

El PROGRAMA FAMILIA forma parte del Sistema Intersectorial de Protección Social y está destinado a familias en situación de pobreza extrema a quienes el Ministerio de Desarrollo Social y familia les invita a participar. Tiene por objetivo brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participen de él, de modo de promover el acceso a las oportunidades que brinda la sociedad y de esta forma mejorar su calidad de vida.

En el año 2024 la inversión entregada a través del Convenio para la ejecución del Programa en la comuna, fue de \$50.014.600.-

El año 2024 ingresaron al programa un total de:

46
Son las familias que ingresaron al programa.

El año 2024 el FOSIS adjudicó a la comuna \$3.000.000 para ejecutar el Proyecto "Intervención Especializada en familias Cuidadoras", en el cual participaron 15 usuarias

PROGRAMA	N° BENEFICIARIOS	PROM. INVERSIÓN \$	TOTAL \$
Emprendamos semilla SyO (FOSIS)	50	440.000	22.000.000
Habitabilidad (MIDESOF)	08	2.846.250	22.770.000
Autoconsumo (MIDESOF)	13	400.000	5.200.000
Fundación Te Apoyamos	5	300.000	1.500.000
TOTAL, INVERSIÓN OFERTA PROGRAMA FAMILIAS			51.470.000

PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO

Ofrecemos cursos de capacitación, asesorías y seminarios dirigidos a emprendedores y microempresarios. Contamos con el respaldo de importantes socios colaboradores, tales como:

- UDEC
- UDEC Capacita
- Gobierno Regional del Biobío
- Universidad del Biobío
- SERCOTEC
- FOSIS
- Centro de Negocios SERCOTEC
- Entre otros.

CONVOCATORIA PARA POSTULACIÓN A PROGRAMAS SERCOTEC TRABAJO REALIZADO POR EL CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC.

- Capital Abeja:
- Capital Semilla:
- Capital Emprende:



\$12.000.000.-
Inversión total en la comuna

PROGRAMA AUTOCONSUMO

Durante el año 2024, A través de los fondos Municipales destinados a apoyo las iniciativas de cultivos bajo plástico se hizo entrega de materiales para autoconsumo (invernaderos tipo semitúnel), con la finalidad de mejorar y aumentar la ingesta de alimentos de buena calidad y sin la necesidad de ser comprados (verduras y hortalizas). Dicho apoyo se entregó a vecinos de los sectores:

Cancha los Monteros, Villamavida, Crucero de Huaro, Florida, Dadi, Porvenir, Quebrada de Riffo, El naranjo y Manco.



Como una forma de complementar el Programa Seguridad Alimentaria, se apoyó con estanques, Manguera y Plástico para invernaderos Y sistemas de Riego, además de la asesoría técnica a familias del Programa, como aporte extra Municipal.

En emergencias se apoyó en logística, en el levantamiento de puntos críticos en coordinación con la Red de Prevención con Don Diego Henríquez y nuestro Encargado de Emergencias, Don Raúl Parra. Para la prevención de incendios Forestales se trabajó mediante el catastro de necesidad de Cortafuegos para prevenir la expansión de incendios y disminuir el riesgo a zonas pobladas rurales y urbanas, destacándose el trabajo en los Sectores: La Paz, Rahuil, San Antonio de Cuda, Quebrada de Riffo, entre otros sectores.

En el proceso de sanidad del ganado en sectores rurales, nuevamente se mantuvo la cobertura con antiparasitario para equinos y control de mosca de los cuernos, además de la aplicación de vacuna contra enfermedades Clostridiales y aplicación de antiparasitario en bovinos.



Se acompañó a los Viñateros en este nuevo desafío, que fue la feria Food and Service en Santiago, lo cual dio paso a un nuevo proceso de desarrollo en el cual serán acompañados nuevamente por el Municipio y el equipo multisectorial de la UDEC, con el cual ya se presentó un proyecto al FIA

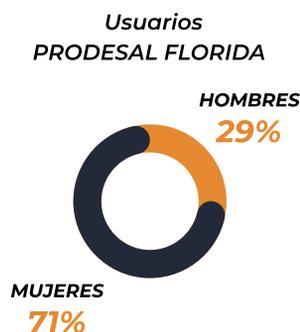


DESARROLLO LOCAL

Alcances y Objetivo del Programa PRODESAL, I. Municipalidad de Florida e INDAP

El Programa Prodesal, convenio entre la I. Municipalidad de Florida e INDAP, tiene como objetivo el ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

El convenio Municipalidad de Florida y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), durante la temporada 2024, tuvo los siguientes aportes:



INSTITUCIÓN	MONTO 2023
Municipalidad de Florida	\$38.000.000
Indap	\$109.723.900

El programa PRODESAL Florida, tiene una línea de trabajo enmarcada en un Plan a Mediano Plazo, a seis años plazo (2019 – 2025), del cual se desprende el Plan de Trabajo Anual 2024.

El Plan de Trabajo Anual 2024, está desarrollado para cada uno de los grupos antes mencionados. Es por ello que los principales proyectos desarrollados durante la temporada 2024 fueron:

	NÚMERO DE PROYECTOS PRESENTADOS	MONTO APROBADO POR INDAP
Proyectos Productivos	53	\$69. 978. 949
Capital de Trabajo	333	\$48. 285. 000
EMERGENCIA	5	\$ 3.000.000
Proyectos de Riego	23	\$ 126. 821. 438
Praderas Suplementarias	6	\$1.950.000
TOTAL	614	\$250.035.387

The background is a solid orange color with a grid of white lines. Inside the grid cells are various white icons: clusters of circles, single circles, stylized leaves on stems, and geometric patterns of intersecting lines.

DIRECCIÓN DE SALUD

METAS SANITARIAS LEY 19.813

Metas	Meta Comprometida	Cumplimiento	% Avance	% Ponderado
Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del DSM recuperados	80 %	100 %	100,0%	12,50%
Porcentaje de Cobertura de PAP de 25 a 64 años	69,30%	67.4 %	97,2%	12,15%
Control Odontológico en población de 0 a 9 años	51,30%	58,8 %	100,0%	6,25%
Niños y niñas de 6 años libres de caries	14,50 %	14,60 %	100,0%	6,25%
Porcentaje de cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo 2 según prevalencia	41,60%	47,41 %	100,0%	12,50%
Porcentaje de personas con diabetes mellitus de 15 y más con evaluación de pie diabético vigente	84%	83,9 %	99,8%	12,48%
Porcentaje de personas de 15 y más con cobertura efectiva de HTA según prevalencia	57%	55,5 %	97,4%	12,17%
Cobertura de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses	63%	63 %	99,9%	12,49%
Cobertura de tratamiento en personas con ASMA y EPOC	12,50%	13,27 %	100,0%	6,25%
Plan de participación Social	80%	100%	100,0%	6,25%
TOTAL COMUNAL			Tramo 1	99,3 %

PROGRAMA NACIONAL DE SALUD DE LA INFANCIA

Los niños y las niñas son una población que requieren los principales esfuerzos de inversión de un país para asegurar un desarrollo integral en la primera infancia. Esto constituye un desafío estratégico que se debe basar en el reconocimiento y la protección de sus necesidades específicas, desde un enfoque de derechos humanos, determinantes sociales de la salud, equidad, género e interculturalidad.



De 51 menores inscritos en postas y Cecosf año 2024 se evaluó al 98% correspondiente a 48 niños y niñas.



De 284 menores inscritos en postas y Cecosf año 2024 se evaluó al 76% correspondiente a 217 niños y niñas.

PROGRAMA INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES

El Programa del Adulto Mayor (PAM) tiene como propósito: promover, proteger y asegurar el reconocimiento de la dignidad, y pleno goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas mayores a nivel nacional, a fin de aportar a su inclusión, integración y participación en la sociedad, desde un enfoque que integra la perspectiva intergeneracional, el buen trato, el trabajo en red, la imagen positiva de las personas mayores y su contribución a la vida social.

PROGRAMA SALA MIXTA RURAL

La Encuesta Nacional de Salud del año 2010 da cuenta de un aumento en el nivel de morbilidad por enfermedades crónicas no transmisibles y sus factores de riesgo (MINSAL, 2010). Para hacer frente a ello se incorporaron en la Estrategia Nacional de Salud (ENS), 4 grandes objetivos sanitarios: Mejorar la salud de la población, Disminuir la desigualdad en salud, Aumentar la satisfacción de la población frente a los servicios de salud y Asegurar la calidad de las intervenciones sanitarias.

META CUMPLIDA 2024

13.27%

CAMPAÑA DE INVIERNO

Se requirió la contratación de un kinesiólogo, lo que permitió realizar la campaña de invierno los meses de Julio-Agosto-Septiembre y Octubre en modalidad de visitas domiciliarias a usuarios dependientes severos, adultos mayores menores de 5 años altas hospitalarias adulto pediátrico y oxígeno dependientes.

Campaña de invierno

90
visitas



PROGRAMA AYUDAS TÉCNICAS GES 65

Según mediciones del estado funcional de los Adultos Mayores en APS (EFAM o Índice de Katz, DEIS 2009), existe un 20% de los mayores de 65 años bajo control en situación de riesgo de dependencia y un 12% de personas mayores con dependencia, donde los postrados alcanzan un 4%. Las características funcionales de este grupo de Adultos Mayores los hace más susceptibles de utilizar ayudas para la deambulacion y para aquellos que se encuentran en situacion de inmovilidad.

PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Las enfermedades bucales son las enfermedades crónicas más frecuentes a nivel mundial. La caries dental se presenta desde los primeros años de vida y tiene un importante incremento con la edad, llegando a una prevalencia de 99,4% en adultos de 65 a 74 años, aumentando significativamente su severidad con la edad.

 **\$73.763.791.-**
Presupuesto de programas odontológicos

OBJETIVOS SANITARIOS

Control con enfoque de riesgo odontológico en población de 0 a 9 años: 197 pautas (**114% de cumplimiento**).

Niñas y niños de 6 años libres de caries: 7 niños (**100% de cumplimiento**)

Objetivos PRAPS (Programas de Reforzamiento en Atención Primaria de Salud)

Las Medidas Estatales contemplan múltiples programas que refuerzan la atención primaria tanto en tratamientos de especialidad (prótesis, rehabilitación) como tratamientos en condiciones especiales (en colegios, extensión horaria, en domicilio, etc).

Objetivos PRAPS

Atención odontológica de morbilidad en modalidad Extensión horaria para mayores de 20 años: objetivo de 964 actividades recuperativas.

101%
Cumplimiento

Atención odontológica integral a estudiantes de 4to medio: 30 altas integrales en alumnos de enseñanza media pertenecientes al Liceo Copiulemu.

100%
Cumplimiento

Atención odontológica integral en mujeres
Más Sonrisas Para Chile: 64 altas integrales.

97%

Cumplimiento



Atención odontológica integral en
pacientes GES de 60 años: 15 altas
integrales.

100%

Cumplimiento

Atención odontológica integral para
Hombres de Escasos Recursos: 55 altas
integrales.

100%

Cumplimiento



Resolución especialidades odontológicas
en APS, Prótesis Removibles: 37 aparatos
protésicos.

100%

Cumplimiento

Atención odontológica integral a
beneficiarios del programa de atención
domiciliaria a personas con dependencia
severa: 10 altas integrales.

100%

Cumplimiento



Sembrando Sonrisas, examen, educación,
fluoración y entrega de kits dentales a
población parvularios: 300 niños
beneficiados.

100%

Cumplimiento

OBJETIVOS IAAPS (ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD)

Los índices de actividad son indicadores que reflejan la magnitud de la cobertura de atención a distintos grupos etarios y de riesgo, siendo un valioso insumo de análisis de la gestión y entrega de prestaciones:

Porcentaje de consultas de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años: 709 consultas de morbilidad.

Niñas y niños menores de 3 años libres de caries: 77 niños.



PROGRAMA ATENCIÓN DEPENDENCIA SEVERA

Consiste en entregar una atención de salud integral a la persona con dependencia severa, cuidadora/or y familia, en su domicilio, potenciando su recuperación, rehabilitación y el acompañamiento a la persona dependiente, su cuidadora/or y familia, en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicios.

ESTABLECIMIENTO	USUARIOS
CECOSF	16
C.LOS MONTEROS	5
GRANERILLOS	9
MANCO	5
ROA	7

PROGRAMA SALUD MENTAL

Durante el año 2024 llegamos a tener una población bajo control de 108 usuarios, distribuidos entre CECOSF y 4 PSR, entregando cobertura a diferentes problemáticas de salud, tales como: Trastornos Depresivos, trastornos de Ansiedad, problemáticas de consumos de sustancias, trastornos Adaptativo, Alzheimer y otras Demencias, problemáticas de salud en NNAJ, entre otras actividades.

Dentro de las prestaciones de salud del programa SM se encuentran:

Evaluación diagnóstica por médico SM

Control por médico SM

Acompañamiento y tratamiento por psicóloga

Seguimiento por Asistente social

Intervenciones grupales

Visitas domiciliarias integrales, de intervención y/o seguimiento

Reuniones con especialidad: Consultorías/ Unidad de memoria

Reuniones intersectoriales de gestión y coordinación.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA LEY 20.500

Durante el 2024 contamos con la participación de Comité de Salud de Copiulemu, Comité de salud Granerillo, Comité de Salud Cancha Los Montero y Comité de Salud Manco, no logrando activar el Comité de salud de Roa, desafío para el presente año.



Plato Saludable Copiulemu



Fiestas Patrias Comité de Cancha Los Monteros

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Es una Función esencial de Salud Pública, la cual, apunta al aumento de los factores protectores de salud de la población, las medidas de políticas públicas y las intervenciones que favorecen los ambientes saludables, medidas que posibilitan la adopción de estilos de vida más saludables y el incremento de los factores protectores de salud, que permitirán en el largo plazo reducir la carga de enfermedad en el país.



Instalación de juegos infantiles en Escuela de Rahuil

Concurso de cuentos con establecimientos educacionales.



EJECUCIÓN DE PROGRAMA PERMANENTE DE ACTIVIDAD FÍSICA

Si bien en la actualidad se desarrollan una variedad de talleres deportivos en la comuna, en base a la necesidad de ampliar la cobertura de estos dada las características demográficas de nuestra comuna, se abordó la necesidad de llegar a otros sectores y ampliar la variedad de talleres en estos, con el objetivo de promover la actividad física en la comuna, combatir el sedentarismo, generando hábitos saludables en usuarios de todas las edades.

CREACIÓN INVERNADEROS FAMILIARES

Tres familias del sector de ROA y alrededores fueron beneficiadas con la entrega de invernaderos tipo casa de 6x10x3 mts y accesorios para facilitar el inicio de su producción de hortalizas principalmente, a través de la entrega de semillas y accesorios, Además, se le entregó e instaló un sistema de riego por goteo a cada uno de ellas, con el fin de facilitar el riego y el adecuado uso del agua.



DIAGNÓSTICO COMUNAL Y CONVERSATORIO CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Durante el año 2024 se realizaron varias instancias de participación con la comunidad, con el fin de recopilar información para la elaboración del próximo trienio de promoción de la salud 2025-2027, el cual tiene como prioridad considerar la participación comunitaria.



ACTIVIDAD SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA

Durante la semana de la lactancia materna, se conmemoró con una tarde de actividades educativas a las gestantes de nuestra comuna, dicha actividad se llevó a cabo en conjunto con el hospital San Agustín de la comuna.



PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR

El Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) es una estrategia del Ministerio de Salud que tiene como finalidad reducir la incidencia de eventos cardiovasculares por medio de control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular, mejorar el control de personas que han tenido un evento cardiovascular con fin de prevenir morbilidad y mortalidad prematura, además de mejorar la calidad de vida de estas personas, por medio de prestaciones entregadas en Centros de Atención Primaria en Salud en nuestro caso en Postas de Salud Rural y CECOSF de Copiulemu.

EXÁMENES DE LABORATORIO

El Departamento de Salud Municipal de Florida en conjunto con el Laboratorio clínico del HGGB, tienen en convenio una canasta de exámenes de laboratorio con la finalidad de lograr entregar esta prestación a todos los usuarios inscritos en nuestras 4 postas y Cecosf. Este convenio busca entregar a nuestros usuarios el beneficio de asistir a una planta física más próxima a sus domicilios y a su vez se realiza una lista amplia de exámenes que pertenecen al convenio.

POLI TACO

El Departamento de Salud cuenta desde el año 2022, con un equipo clínico portátil facilitado por HGGB, el cual tiene como función realizar la toma de exámenes de coagulación de forma inmediata a usuarios de postas y Cecosf, que estén en control y tratamiento con medicamentos anticoagulantes.



PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

El Programa Más Adultos Mayores Autovalentes corresponde a una intervención promocional y preventiva en salud, mediante la participación de adultos mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado, estimulación funcional y cognitiva, desarrolladas junto al equipo del Centro de Salud, bajo el enfoque de atención en salud integral y comunitaria.



Usuarios

La meta del programa Más AMA para el año 2024 equivale 190 usuarios mayores de 60 años que sean beneficiarios Fonasa, estén inscritos en algún centro de salud de la comuna, además, tengan su examen de medicina preventiva del adulto mayor al día.



Usuarios

La población que fue intervenida este año fue un total de 167 usuarios.



Usuarios

167 usuarios de los que equivale a un cumplimiento del 87,9% de la meta anual para el programa MÁS AMA.



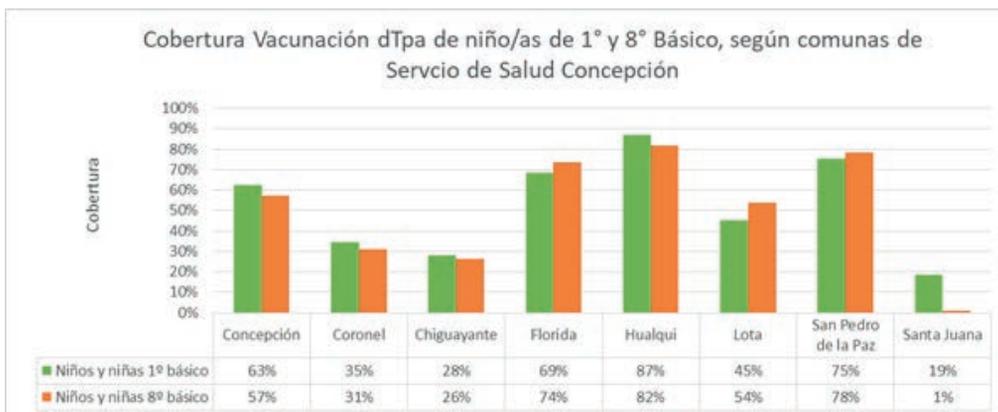
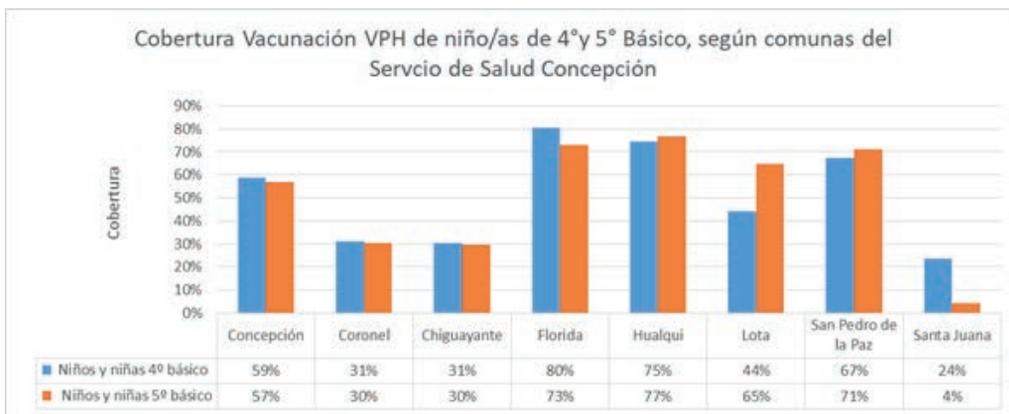
PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN (PNI)

El Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) está destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades infecciosas transmisibles inmunoprevenibles y está compuesto por un conjunto de vacunas destinadas a proteger a la población, las cuales han sido definidas como bien público.



CAMPAÑA VACUNACIÓN ESCOLAR

La campaña de vacunación escolar se realizó entre los meses de Agosto y Septiembre en los colegios de Manco, Poñen, Rahuil, Cancha Los Monteros, Unicornio, Liceo Copiulemu y Quebrada Ulloa siendo estos los colegios que nos corresponden vacunar según jurisdicción, de estos se vacunaron a niños y niñas de 1° básico, 4° básico, 5° básico y 8° básico.

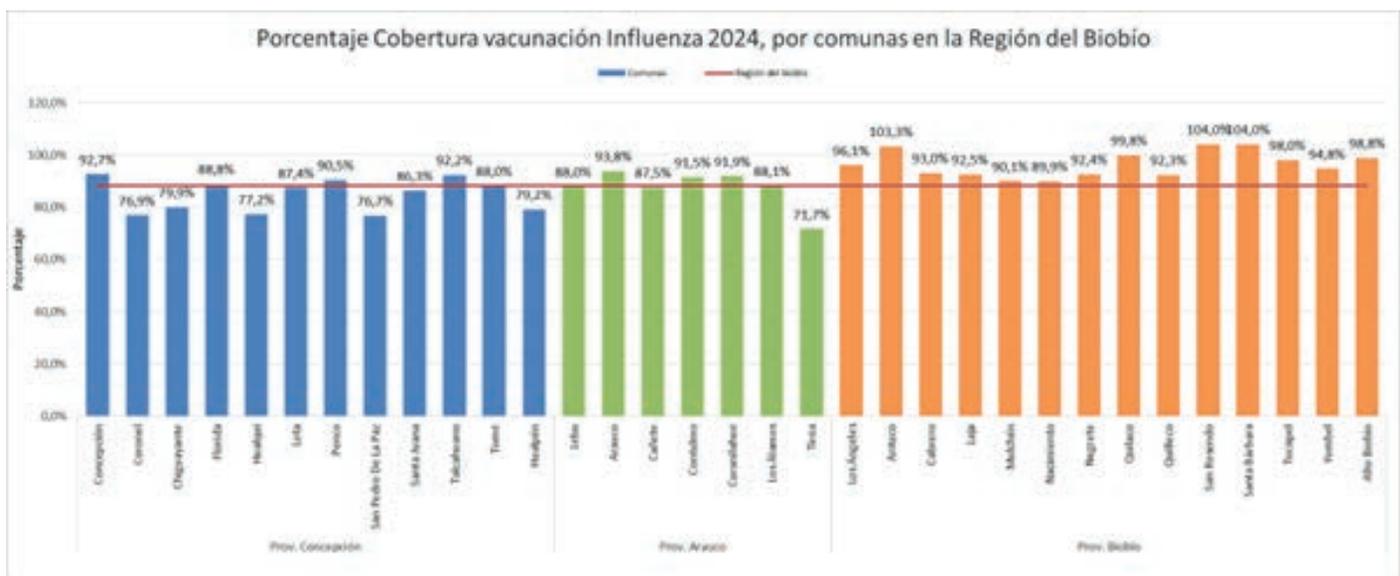


CAMPAÑA DE INFLUENZA

La campaña de vacunación se prolonga aproximadamente por dos meses. Es de carácter gratuito y tiene por objetivo vacunar a grupos que pueden presentar complicaciones en el caso de adquirir la enfermedad.

Nuestra cobertura total a nivel de la comuna de Florida es del 88,8%, la cual se destaca por ser mayor a la meta nacional (85%).

Fecha corte de datos: 17.12.2024			
Región	Población Total	Vacunados Totales	%
Ñuble	290667	282165	97,1%
Lib Bdo O`Higgins	551189	494679	89,7%
Atacama	152586	135727	89,0%
Tarapacá	187905	166578	88,7%
Araucanía	524501	463705	88,4%
Biobío	811709	717497	88,4%
Los Lagos	446915	390339	87,3%
Maule	656987	567310	86,4%
Antofagasta	316686	272243	86,0%
Valparaíso	986005	842918	85,5%
Aysén	54373	46355	85,3%
Los Ríos	221424	184845	83,5%
Metropolitana	3619692	3002069	82,9%
Magallanes	93920	76643	81,6%
Coquimbo	422831	343042	81,1%
Arica y Parinacota	130732	100679	77,0%
Total país	9.468.122	8.086.882	85,4%



PROGRAMAS ALIMENTARIOS DASM FLORIDA

Los Programas Alimentarios son un conjunto de programas y subprogramas que consideran actividades de apoyo nutricional de tipo preventivo y de recuperación a través de los cuales se distribuyen gratuitamente alimentos destinados a la población infantil, gestantes y madres que amamantan, personas mayores y población con diagnóstico de algún error innato del metabolismo (EIM) y alergia a la proteína de la leche de vaca (APLV).

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (PNAC)

CANTIDAD DE PRODUCTOS DISTRIBUIDOS
480 Kilos de productos mensuales
5760 Kilos anuales

Los productos actualmente tienen distribución directa de CENABAST hacia las postas sin intermediarios, accediendo los camiones mensualmente y haciendo entregas según pedidos.



VARIACIONES PATRIMONIO DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2024

Patrimonio Inicial (al 01 de Enero del 2024)	\$M556.289
Gestión Económica año 2024	\$M101.742
TOTAL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	\$M658.031

The background is a solid orange color with a grid of white icons. The icons include clusters of grapes, wheat stalks, circular patterns with dots, and stylized woven textures. The text "DIRECCIÓN DE SECPLAN" is centered in white, bold, uppercase letters.

DIRECCIÓN DE SECPLAN

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

El PLADECO (Plan de desarrollo Comunal), de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695, es una herramienta de planificación, la cual permite diseñar la visión de futuro de la comuna, en conjunto con todos los actores sociales, para así, dar respuesta a las distintas demandas y anhelos de la comunidad a través de lineamientos estratégicos y/o planes de acción coordinados entre sí.

Cabe mencionar que, el grado de ejecución del PLADECO, permite conocer y comprender en qué medida las acciones de desarrollo propuestas en cada lineamiento estratégico, han sido capaces de contribuir al propósito principal expresado en la Visión de Futuro, que busca cambiar la situación actual por una más próxima a lo que desean las autoridades, vecinos y vecinas de Florida.

El Plan de Desarrollo Comunal de Florida consta de 8 Áreas Estratégicas, 54 Lineamientos Estratégicos, y 93 Líneas de Acción.

Visión de la comuna

Florida, comuna conectada e integrada física y virtualmente, social y territorialmente equitativa, ambientalmente sustentable, que privilegia el desarrollo humano, promoviendo la economía local, la cultura e identidad, el deporte y la participación ciudadana.

Bajo la perspectiva de mejoramiento de las condiciones antes descritas, se define la siguiente:

Misión institucional

La Municipalidad de Florida tiene como propósito promover el bienestar integral y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de la Comuna, brindando servicios modernos, oportunos y de calidad, mediante la administración eficaz y eficiente de los recursos comunales y enfatizando en la mejora continua de sus procesos, haciendo partícipe a los vecinos en el progreso económico, social y cultural, proyectando el desarrollo con una interacción a nivel regional y nacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

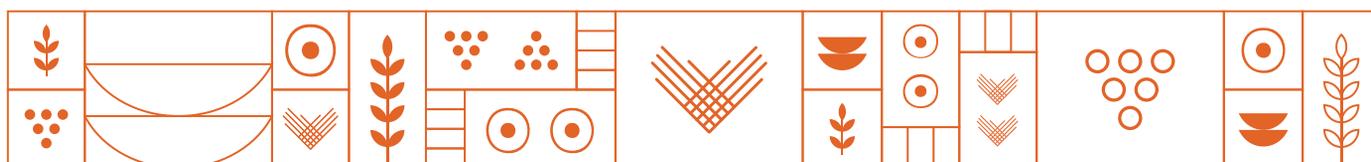
El cumplimiento de la visión y misión del PLADECO exige lograr determinados objetivos, los que están directamente asociados a ciertos lineamientos estratégicos, los que se han definido de acuerdo a las necesidades y requerimientos de desarrollo que posee la comuna de Florida:

A continuación, se presenta el análisis del grado de ejecución del Pladeco, para el segundo año del período 2020 al 2024, por Áreas Estratégicas.

GESTIÓN INSTITUCIONAL PROFESIONAL, MODERNO Y TRANSPARENTE

El Área Estratégica gestión institucional moderna y transparente, comprende 6 lineamientos estratégicos y 9 líneas de acción.

Objetivo: Fortalecer el programa de mejoramiento de la gestión municipal.	
Lineamientos Estratégicos	% Aproximado de Cumplimiento
Fortalecer el capital humano, mejorar la productividad y el compromiso de los funcionarios.	95%
Mejorar y modernizar el equipamiento e infraestructura municipal.	93%
Fomentar la calidad de los servicios, la transparencia y el liderazgo institucional municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna.	91%
Desarrollar y promover una buena administración en la relación con los usuarios.	89%
Mejorar continuamente los estándares y sistemas de control de gestión.	85%
Revisar periódicamente contingencias a nivel comunal, regional y nacional, que permita permanecer vigentes a los diferentes instrumentos de planificación comunal.	91%



ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Área Estratégica Ordenamiento Territorial, comprende 9 lineamientos estratégicos y 13 líneas de acción.

Objetivos: Promover que los sectores rurales cuenten con servicios básicos, estén integrados, fortalecidos y propicien el desarrollo económico en la comuna. Promover la inversión y la colaboración en proyectos de infraestructura y equipamiento comunal reforzando la identidad local, que favorezcan la inclusión, las actividades económicas, y brinden mayor seguridad.

Lineamientos Estratégicos	% Aproximado de Cumplimiento
Potenciar el desarrollo económico y diversificación productiva de los sectores rurales.	91%
Promover iniciativas que permitan una mejor conectividad para los sectores rurales.	92%
Mejorar la infraestructura y equipamiento de los sectores rurales.	98%
Promover la accesibilidad a bienes y servicios, públicos y privados en los sectores rurales.	87%
Promover la inversión y colaboración en proyectos de infraestructura y equipamiento en los espacios públicos y otros Bienes Nacionales de Uso Público (BNUP), que favorezca la inclusión e integración, otorgando seguridad y mejor calidad de vida.	97%
Ampliar la infraestructura comunal, social y comunitaria con el objeto de aumentar la cobertura, alcance y diversidad de la oferta.	95%
Potenciar la inversión municipal de infraestructura comunitaria en sectores vulnerables y de expansión urbana.	95%
Orientar la inversión sectorial y municipal en infraestructura que contemple los principios de la accesibilidad universal.	97%
Identificar espacios susceptibles de inversión pública.	93%

MEDIOAMBIENTE

El Área Estratégica Medioambiente, comprende 8 lineamientos estratégicos y 7 líneas de acción.

Objetivo: Promover un medio ambiente limpio y sustentable, junto con la protección y puesta en valor del patrimonio ambiental de la comuna de Florida.	
	% Aproximado de Cumplimiento
Fomentar la implementación de políticas que permitan mejorar la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios (RSD) de la comuna.	97%
Contribuir a la tenencia responsable de animales.	97%
Promover las buenas prácticas ambientales en los sectores urbanos y rurales.	93%
Promover el apoyo a aquellos proyectos que consideren el factor ambiental, privilegiando el menor impacto en el ecosistema y la integración armónica en la comuna.	85%
Cumplir estrictamente con la normativa ambiental, promoviendo la participación ciudadana vinculante.	79%
Fomentar la adopción de los principios medioambientales sustentables en el urbanismo.	76%
Fomentar para la comuna la adopción de sistemas de generación con Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y con tecnologías de vanguardia.	76%
Promover la integración y coordinación de los entes que desarrollan políticas medioambientales a nivel comunal y regional.	82%

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El Área Estratégica Desarrollo Económico Local, comprende 7 lineamientos estratégicos y 5 líneas de acción.

Objetivo: Mejorar la economía familiar y generar oportunidades de desarrollo de la comuna a través del potenciamiento de los sectores económicos tradicionales, fomentando el emprendimiento, la innovación y la integración territorial de la comuna de Florida.	
Lineamientos Estratégicos	% Aproximado de Cumplimiento
Potenciar el desarrollo de las áreas productivas tradicionales como principales ejes en el desarrollo económico comunal, dando énfasis a la producción orgánica de alimentos, buscando con ello posicionar a la comuna en liderar este tipo de productos, obteniendo con ello un valor agregado a su actividad.	83%
Potenciar el desarrollo sustentable e integral de la comuna a través del fortalecimiento planificado del turismo como eje vinculante con las otras actividades productivas históricas y/o emergentes.	77%
Potenciar las oportunidades de desarrollo económico en la comuna en todas sus áreas.	83%
Promover y potenciar la integración territorial de la comuna de Florida a nivel regional.	76%
Promover y fortalecer la inversión y el desarrollo económico local con criterios de sostenibilidad y comercio.	78%
Promover la inclusión de la mujer, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes al mundo laboral y productivo.	79%
Promover la investigación, el desarrollo tecnológico e innovación, para fortalecer el emprendimiento e inversión en la comuna de Florida.	78%

SALUD

El Área Estratégica Salud, comprende 5 lineamientos estratégicos y 11 líneas de acción.

Objetivo: Promover un sistema de salud preventivo, accesible, oportuno e inclusivo a través de un trabajo interdisciplinario e intersectorial con enfoque familiar e intercultural.

Lineamientos Estratégicos	% Aproximado de Cumplimiento
Propiciar el mejoramiento de la cobertura de atención en salud a nivel comunal, trabajando con las organizaciones sociales con la finalidad de aprovechar estas instancias de reunión para dar a conocer las diferentes atenciones que la Dirección de Salud ofrece a la comunidad.	95%
Contribuir al desarrollo de la Comunidad y Familia Saludable, fortaleciendo factores protectores de su propia cultura, trabajando mancomunadamente con los profesionales atingentes al área respectiva.	90%
Conocer las principales necesidades de la población comunal en términos de salud y su intervención con el equipo de Salud y Social cuando la situación lo amerite.	95%
Potenciar la ejecución de iniciativas y convenios entre la Municipalidad con el Servicio de Salud, Seremi de Salud y otros Departamentos y Direcciones Municipales como también Regionales y Nacionales.	96%
Entregar la respuesta adecuada del sector salud frente a emergencias, desastres y epidemias.	97%

SOCIO COMUNITARIO

El Área Estratégica socio comunitario, comprende 5 lineamientos estratégicos y 20 líneas de acción.

Objetivo: Promover la gobernabilidad local, la equidad social, el acceso e integración a todos los sectores de la comuna con especial atención a los grupos vulnerables.

Lineamientos Estratégicos	% Aproximado de Cumplimiento
Fomentar, impulsar y apoyar a las organizaciones sociales, otorgándoles las herramientas necesarias para que aumenten su vitalidad de tal forma que les permita cooperar en la resolución de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía y constituyan un aporte al capital social de la comuna.	90%
Articular acciones que fomenten el mejoramiento de habitabilidad en el territorio comunal.	76%
Fortalecer la incorporación de los diferentes grupos etarios en instancias comunitarias.	90%
Potenciar la incorporación del enfoque de género en forma transversal a todas las acciones municipales, velando por su igualdad en las distintas instancias de participación comunitaria.	92%
Potenciar la inclusión de personas con discapacidad al quehacer comunal.	85%

DEPORTES Y RECREACIÓN

El Área Estratégica deportes y recreación, comprende 4 lineamientos estratégicos y 4 líneas de acción.

Objetivo: Potenciar el fortalecimiento del deporte, la recreación y vida sana como elementos integradores y herramientas de desarrollo social.

Lineamientos Estratégicos	% Aproximado de Cumplimiento
Potenciar la descentralización de la administración de actividades deportivas y recreacionales municipales.	98%
Promover y fomentar la actividad física, recreativa e intelectual y los estilos de vida saludable, en todos los grupos etarios de la comuna.	83%
Propiciar el mejoramiento y/o implementación de infraestructura y equipamiento deportivo y recreacional a nivel comunal.	93%
Promover un apoyo individualizado a deportistas locales que privilegie su profesionalismo.	93%

SEGURIDAD CIUDADANA

El Área Seguridad Ciudadana, comprende 4 lineamientos estratégicos y 5 líneas de acción.

Objetivo: Generar acciones coordinadas para la prevención de la violencia y el delito, impulsando una ciudadanía cohesionada, organizada y preventiva.

Lineamientos Estratégicos	% Aproximado de Cumplimiento
Promover y fortalecer el trabajo de la Municipalidad en Seguridad Pública y en la prevención de la violencia y el delito, por parte de la población.	94%
Privilegiar la obtención de recursos y la inversión en equipamiento e infraestructura que provea mayor seguridad en los espacios públicos en sectores urbanos y rurales.	90%
Privilegiar la inversión y colaboración en proyectos de instalación y reposición de alumbrado público comunal y sistemas de comunicación y televigilancia para la seguridad vecinal y la denuncia oportuna de delitos.	98%
Educar, sensibilizar y organizar a la comunidad respecto a la forma de prevenir el delito y la violencia.	96%



CULTURA E IDENTIDAD

El Área Cultura e Identidad, comprende 6 lineamientos estratégicos y 9 líneas de acción.

Objetivo: Fomentar el desarrollo de la cultura, promoviendo una identidad local y comunal.

Lineamientos Estratégicos	% Aproximado de Cumplimiento
Recuperar y revalorizar los activos culturales presentes en la comuna.	83%
Fomentar y promover la identidad de los distintos territorios que componen la comuna.	88%
Implementar acciones para la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial comunal en coordinación con otros organismos relacionados a nivel comunal, regional y nacional.	87%
Potenciar la descentralización de la administración de actividades culturales municipales.	82%
Fomentar la puesta en valor de la identidad y el patrimonio de las diversas organizaciones presentes en la comuna.	74%
Promover el desarrollo cultural integrado e inclusivo a todos los habitantes de la comuna.	88%

Realizada una evaluación del cumplimiento de la cartera de programas y proyectos del PLADECO, se puede indicar que el grado de cumplimiento al año 2023, arroja un grado de ejecución entre el 74% y 98%, alcanzando un porcentaje promedio de 89%.

ESTADO DE LA CARTERA DE PROYECTOS

En materia de infraestructura pública, la Municipalidad de Florida a través de su Departamento de Planificación, desarrolla permanentemente iniciativas de inversión pública en diversas áreas, generando proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

A continuación, se presentan las iniciativas o proyectos ejecutados y en ejecución durante el año 2024, también se informan iniciativas o proyectos en diferentes estados, tales como, en licitación, aprobados, en reevaluación, elegibles, y postulados.

PROYECTOS EJECUTADOS

Iniciativas que terminaron su ejecución

Nombre del Proyecto	Estado	Fuente Financiamiento	de	Monto de la Iniciativa
MEJORAMIENTO PLAZA DE FLORIDA.	EJECUTADO	MINVU		\$ 1.187.002.322
		Municipalidad Florida	de	\$ 73.815.000
CONSTRUCCIÓN 15 SISTEMAS INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL.	EJECUTADO	SUBDERE (PMB)		\$ 248.519.521
ASISTENCIA TÉCNICA FORMULACIÓN SOLUCIONES SANITARIAS, COMUNA DE FLORIDA.	EJECUTADO	SUBDERE (PMB)		\$ 71.700.000
MEJORAMIENTO CANCHA FÚTBOL COPIULEMU.	EJECUTADO	GORE (FNDR)		\$ 650.105.472
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA ACCESO IEF, POBLACIÓN EL ESFUERZO.	EJECUTADO	GORE (FRIL)		\$ 100.879.364
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS ASOCIADOS A LA RECONSTRUCCIÓN POST INCENDIOS.	EJECUTADO	SUBDERE (PMB)		\$ 57.600.000
CONSTRUCCIÓN 9 SISTEMAS INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL.	EJECUTADO	SUBDERE (PMB)		\$ 151.072.658
MEJORAMIENTO PLAZOLETA POBLACIÓN RENACER DE COPIULEMU.	EJECUTADO	GORE (FRIL)		\$ 87.465.000
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL SOBRE ESTERO FLORIDA.	EJECUTADO	SUBDERE (FIGEM)		\$ 42.482.090
ADQUISICIÓN DE 2.000 CONTENEDORES DE BASURA PARA LA COMUNA DE FLORIDA.	EJECUTADO	GORE (C-33)		\$ 114.000.000
ADQUISICIÓN BUS DE PASAJEROS.	EJECUTADO	GORE (C-33)		\$ 260.398.000
CONSTRUCCIÓN ACERAS SECTOR COPIULEMU, COMUNA DE FLORIDA	EJECUTADO	Municipalidad Florida	de	\$ 28.781.464
CONSTRUCCIÓN SKATEPARK COMUNA DE FLORIDA	EJECUTADO	SUBDERE (PMU)		\$97.000.001
INSTALACIÓN ALUMBRADO SECTOR TALERMO DE FLORIDA	EJECUTADO	SUBDERE (PMU)		\$ 69.997.859
TOTAL				\$ 3.240.818.751



PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Iniciativas que aún están en ejecución.

Nombre del Proyecto	Estado	Fuente de Financiamiento	de	Monto de la Iniciativa
INSTALACIÓN CUBIERTA GRADERÍA ESTADIO MUNICIPAL DE FLORIDA	EJECUCIÓN	SUBDERE (PMU)		\$ 154.401.971
CONSTRUCCIÓN SISTEMA APRI CRUCERO DE HUARO, PANQUEHUA Y QUEBRADA LAS ULLOAS DE LA COMUNA DE FLORIDA.	EJECUCIÓN	SUBDERE (PMU)		\$426.095.863
CONSTRUCCIÓN CIERRE FRONTAL TERRENO MUNICIPAL SECTOR ESTADIO COPIULEMU	EJECUCIÓN	MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	DE	\$9.218.882
MEJORAMIENTO GRADERÍA PRINCIPAL ESTADIO MUNICIPAL DE FLORIDA	EJECUCIÓN	SUBDERE (PMU)		\$139.122.186
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED AGUA POTABLE CALLE NUEVA 1 COMUNA DE FLORIDA.	EJECUCIÓN	MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	DE	\$33.558.000
CONSTRUCCIÓN DISEÑO CEMENTERIO DE FLORIDA.	EJECUCIÓN	GORE (FNDR)		\$ 93.580.000
TOTAL				\$ 855.976.902

PROYECTOS EN LICITACIÓN

Iniciativas que poseen aprobado su financiamiento y están en proceso de licitación.

Nombre del Proyecto	Estado	Fuente de Financiamiento	de	Monto de la Iniciativa
REPOSICIÓN TECHUMBRE EDIFICIO MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	EN LICITACIÓN	GORE (FNDR)		\$ 99.780.000
TOTAL				\$ 99.780.000



PROYECTOS POSTULADOS

Corresponden a iniciativas que están postulando a financiamiento

Nombre del Proyecto	Estado	Fuente de Financiamiento	Monto de la Iniciativa
CONSTRUCCIÓN PISCINA MUNICIPAL DE FLORIDA.	En Reevaluación	GORE (FNDR)	\$ 670.938.996
CONSTRUCCIÓN DE TENENCIA DE CARABINEROS FLORIDA	En Reevaluación	MOP	\$ 2.444.327.900
PAVIMENTO PARTICIPATIVO VILLA 2000 COPIULEMU	Postulado	SERVIU	\$ 533.926.000
PAVIMENTO PARTICIPATIVO SAN ADOLFO COPIULEMU	Postulado	SERVIU	\$ 635.000.800
CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA	Postulado	GORE (FNDR)	\$ 94.900.000
ASISTENCIA TÉCNICA	Postulado	SUBDERE (PMB)	\$ 74.886.000
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA HUARO ALTO.	Postulado	GORE (C-33)	\$ 158.146.095
CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE.	Postulado	SUBDERE (PMU)	\$ 74.231.726
CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL TERRENO MUNICIPAL SECTOR SAN LORENZO	Postulado	SUBDERE (PMU)	\$ 154.397.917
MEJORAMIENTO PLAZA SECTOR TAPIHUE COMUNA DE FLORIDA	Postulado	SUBDERE (PMU)	\$ 180.000.000
CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL SEDE JJVV QUEBRADA DE RIFFO	Postulado	SUBDERE (PMU)	\$ 53.871.166
CONSTRUCCIÓN PATIO TECHADO MULTIUSO VILLA ESPERANZA, COMUNA DE FLORIDA	Postulado	GORE (FNDR)	\$ 179.000.000
CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHA HUARO ALTO	Postulado	SUBDERE (PMU)	\$ 148.000.000
REPOSICIÓN PUENTE SAN JUAN 1, FLORIDA	Postulado	GORE (FNDR)	\$ 82.056.000
PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS	Postulado	SUBDERE (PTRAC)	\$ 14.300.000
AMPLIACIÓN ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIA MUNICIPAL	Postulado	GORE (FNDR)	\$ 176.580.000
MEJORAMIENTO Y EXTENSIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO RUTA N-48-O	Postulado	SUBDERE (PMB)	\$ 274.630.417
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CALLE COVADONGA	Postulado	SUBDERE (PMB)	\$ 46.863.942
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CALLE GENERAL LAGOS	Postulado	SUBDERE (PMB)	\$ 51.959.785
TOTAL			\$ 6.048.016.744

RESUMEN CARTERA DE PROYECTOS

ESTADO	MONTO
TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS	\$ 3.240.818.751
TOTAL PROYECTOS EN EJECUCIÓN	\$ 855.976.902
TOTAL PROYECTOS EN LICITACIÓN	\$ 99.780.000
TOTAL PROYECTOS POSTULADOS	\$ 6.048.016.744
TOTAL	\$ 10.244.952.397

OFICINA DE LA VIVIENDA

Corresponde al trabajo realizado durante el año 2024 en la Ilustre Municipalidad de Florida a través de la Oficina de la Vivienda en coordinación con las Entidades Patrocinantes: Habilita, Yubini y Cal Ltda. Que enmarcado en los Programa de Subsidios Habitacionales trabajó en la construcción de viviendas nuevas, ampliaciones y mejoramientos para las familias más vulnerables.

El estado de avances de los proyectos es el siguiente:

Entidades Patrocinantes Habilita

Proyectos en Ejecución: Vivienda Nueva en Sitio Residente (D.S. 10)

Nombre del Comité Habitacional	Estado	Nº de Familias	Monto M\$
Camino al Hogar	100% de las viviendas con recepción definitivas habitadas por las familias beneficiadas.	29	1.337
Anhelo Mi Hogar	Comité ingresado al SERVIU en proceso de revisión para su postulación.	27	1.443

Proyecto en Preparación: Vivienda Nueva Sitio Propio (D.S. 49)

Nombre del Comité	Estado	Nº de Familias	Monto (estimado) \$M
Newen Newen	100% de las viviendas con recepción definitiva habitadas por las familias beneficiadas	21	469

Entidad patrocinante Yubini

Proyectos en Ejecución: Vivienda Nueva en Sitio Residente (D.S. 10)

Nombre del Comité Habitacional	Estado	N° de Familias	Monto M\$
Mi Casa mi Sueño	En proceso de visitas a terreno por parte de profesionales del área técnica de la Entidad Patrocinante y social por parte de la Municipalidad.	127	Aún no definido

Entidad patrocinante por definir

Proyecto en Ejecución: Ampliaciones y Mejoramientos de Viviendas (D.S. 10)

Nombre del Nuevo comité Habitacional	Estado	N° de Familias
Villa Nuevo Amanecer	Constituida la Personalidad Jurídica, a la espera de respuesta por parte de Contraloría en relación al proceso de adquisición del terreno.	150

Entidad patrocinante Cal

Proyecto en Ejecución: Ampliaciones y Mejoramientos de Viviendas (D.S. 10)

Nombre del Comité	Estado	N° de Familias	Monto \$
Florida II	Subsidios otorgados a la espera de asignación de recursos por parte del SERVIU	32	1.126
Florida III	Subsidios otorgados a la espera de asignación de recursos por parte del SERVIU	19	273

REGULARIZACIÓN TÍTULO DE DOMINIO

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes acciones de Regularización de Título de Dominio.

1° Desde el 02 de enero al 31 de diciembre de 2024 se ingresaron 39 expedientes al Ministerio de Bienes Nacionales, para la obtención de Título de Dominio.	39
2° Expedientes con resolución positiva y acogida a tramitación	10
3° Expedientes con resolución definitiva e inscrita en conservador de Bienes Raíces de esta comuna de años anteriores.	03
4° Expedientes con resolución negativa. Se presenta recurso de Reposición.	26
5° Títulos entregados durante año 2024, ingreso años anteriores.	16

Para el logro de lo informado anteriormente, se requirió de trabajo en terreno, acompañamiento de los solicitantes y permanentes reuniones en la Secretaría Regional del Ministerio Bienes Nacionales, J.J.VV., y Comités.





DIRECCIÓN DE OBRAS

OBRAS EJECUTADAS AÑO 2024 CON RECEPCIÓN

N°	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO
1	Construcción Sistema APRI Rahuil de la comuna de Florida	PMU - SUBDERE	\$33.627.740.-
2	Construcción Sistema APRI Talermo de la comuna de Florida	PMU - SUBDERE	\$117.294.751.-
3	Diseño Construcción Puente Peatonal en Estructura Metálica sobre Estero Florida.	SUBDERE - FIGEM	\$42.482.090.-
4	Construcción Skatepark comuna de Florida	PMU- SUBDERE	\$97.000.001.-
5	Instalación Alumbrado Público sector Talermo de Florida	PMU - SUBDERE	\$48.388.515.-
6	Construcción Aceras sector Copiulemu comuna de Florida	MUNICIPAL	\$28.717.330.-

Construcción Sistema APRI Rahuil de la comuna de Florida.

Construcción Sistema APRI Talermo de la comuna de Florida.



Diseño Construcción Puente Peatonal en Estructura Metálica sobre Estero Florida.



Construcción Skatepark comuna de Florida



Instalación Alumbrado Público sector Talermo de Florida



Construcción Aceras sector Copiulemu comuna de Florida



OBRAS EN EJECUCIÓN CONTRATADAS

N°	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO
1	Construcción Sistema APRI Crucero de Huaro, Panquehua y Quebrada Las Ulloas de la comuna de Florida.	PMU - DUBDERE	\$426.095.863.-
2	Construcción Cierre Frontal Terreno Municipal sector Estadio Copiulemu	MUNICIPALES	\$9.218.882.-
3	Mejoramiento Gradería Principal Estadio Municipal de Florida	PMU - SUBDERE	\$139.122.186.-
4	Diseño y Construcción extensión Red Agua Potable Calle Nueva 1 comuna de Florida.	MUNICIPAL	\$33.558.000.-

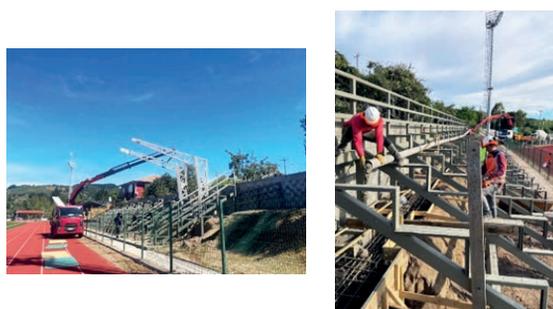
Construcción Sistema APRI Crucero de Huaro, Panquehua y Quebrada Las Ulloas



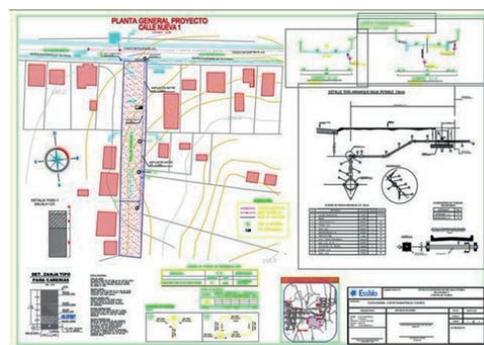
Construcción Cierre Frontal Terreno Municipal sector Estadio Copiulemu



Mejoramiento Gradería Principal Estadio Municipal de Florida



Diseño y Construcción extensión Red Agua Potable Calle Nueva 1 comuna de Florida.





10020
M²

Permisos de edificación
urbanas - rurales



Recepciones
definitivas otorgados



Cantidad de
anteproyectos ingresadas



Permisos de subdivisión
urbanas otorgados

Recepciones
definitivas otorgados

Certificaciones otorgadas

TIPO DE CERTIFICADO	CERTIFICADOS OTORGADOS
CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	212
CERTIFICADO DE RURALIDAD	160
CERTIFICADO DE NUMERACIÓN	176
CERTIFICADO DE NO EXPROPIACIÓN	143
CERTIFICADO DE DESTINO	36
CERTIFICADO DE INHABITABILIDAD	28
CERTIFICADOS DE RECEPCIONES	152
CERTIFICADOS VARIOS	101
TOTAL	1.008.-

CERTIFICADOS OTORGADOS EL AÑO 2024

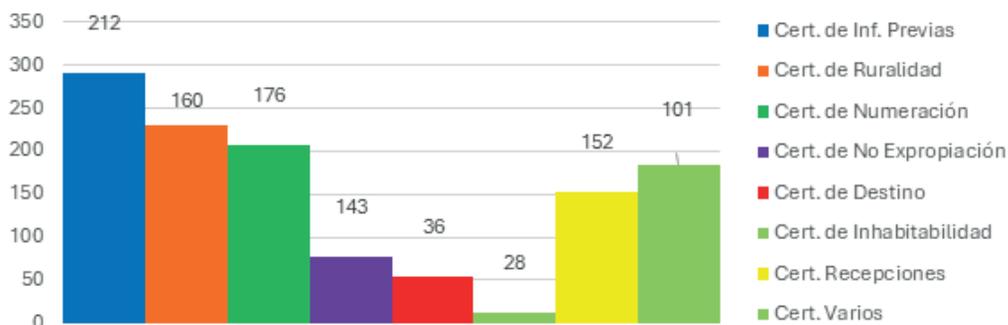
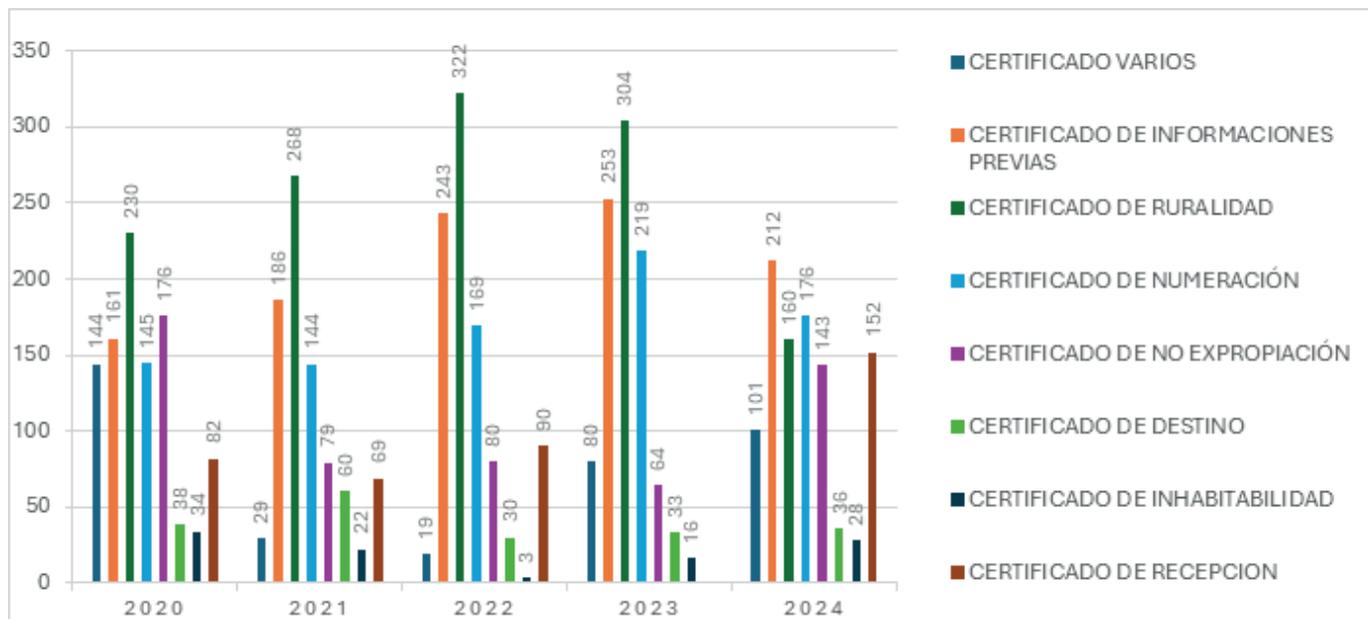


GRÁFICO DE COMPARACIÓN DE CERTIFICADOS OTORGADOS POR LA DOM AÑOS: 2020 - 2024



	2020	2021	2022	2023	2024
N° PERMISOS DE EDIFICACIÓN	91	140	99	106	125

	2020	2021	2022	2023	2024
N° PERMISOS DE SUBDIVISIÓN	12	09	13	16	18



MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

Nº	SECTORES
01	EL ROSARIO
02	RAHUIL
03	PAREONES
04	EL PORVENIR
05	PICHACO
06	SAN ANTONIO DE CUDA
07	SECTOR ALTO DIBUENO
08	QUILACO
09	GRANERILLOS
10	MANCO
11	TALCAMO
12	COPIULEMU
13	SAN ANTONIO
14	PASO AMARILLOS
15	SECTOR BODEGA, PUENTE 7
16	SAN ANTONIO DE DADI
17	POÑÉN
18	LA PAZ
19	FLORIDA URBANO
20	QUEBRADA DE ULLOA
21	EL AROMO
22	QUILLAIMÁVIDA
23	PUENTE 7
24	TALERMO
25	CURAPALIHUE
26	QUEBRADA DE RIFFO
27	EL CARMEN
28	CRUCERO DE HUARO
29	LO CARRASCO
30	VILLA LA UNIÓN

MANTENCIÓN, REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, TRABAJOS MÁS RELEVANTES

Nº	SECTORES
01	FLORIDA URBANO
02	CRUCERO DE HUARO
03	LA PAZ
04	ROA
05	CANCHA LOS MONTEROS
06	MANCO
07	PUENTE 7
08	SECTOR CORREO VIEJO INTERIOR
09	PUENTE 6, SECTOR ALTO DIBUENO
10	CAMINO ANTIGUO, SECTOR COPIULEMU
11	POBLACIÓN FLORECER, SECTOR GRANERILLOS
12	QUILACO
13	PICHACO
14	VILLA LA UNIÓN DE QUILLAIMÁVIDA
15	LA BOMBILLA, COPIULEMU
16	TALERMO
17	CHILLANCITO
18	COPIULEMU – VILLA 2000
19	QUILLAIMÁVIDA

The background is a solid orange color with a grid of faint, light-orange geometric and organic shapes. These shapes include circles, squares, rectangles, and stylized plant motifs like leaves and stems. Some shapes are solid, while others are outlines. The overall effect is a textured, patterned background.

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)

Certificación realizada por el Ministerio de Medio Ambiente, a partir de este año 2025, estamos en fase de “Excelencia Sobresaliente” lo que nos llena de orgullo y nos insta a seguir trabajando para llegar a ser un municipio sustentable.



DENUNCIAS AMBIENTALES

Hemos realizado diversas fiscalizaciones a denuncias ambientales en forma permanente como por ejemplo:

Fiscalización Hidronor



Fiscalización Essbio planta Los Cerezos



Fiscalización a avícolas



Fiscalización sector Poñen, Empresa Martiano Jabones



PROYECTOS DE GOBERNANZA RESTAURACIÓN DE CUENCAS Y ESCALA DE PAISAJE

En nuestra comuna se desarrollaron importantes proyectos en normativa ambiental, liderados por el Instituto Forestal la Municipalidad y organismos estatales y privados.

Se retoma la restauración del parque Coyanmahuida y se abre a la comunidad de acuerdo a convenio firmado con empresa Arauco la Municipalidad y Universidad de Concepción.

Retiro de Microbasurales en distintos sectores de la comuna tales como: Manco, Cruce Quilaco ruta 390, Peninhueque, San Lorenzo, Trecacura, Alto Dibueno Interior y otros.

Se logró recolectar más de 24 toneladas de residuos.

Gestión de Reciclaje de la Comuna: Contamos con 12 puntos de reciclaje en distintos sectores.

Se realizarón diversas capacitaciones en Reciclaje, Compostaje y Huertos sustentables además se han entregaron 112 Composterías.

Se entregaron 2000 contenedores a la comunidad.



**SERVICIOS
VETERINARIOS**

2133

Atenciones en general

560

Esterilizaciones

865

Desparasitaciones

415

Vacunas

21

Microchips

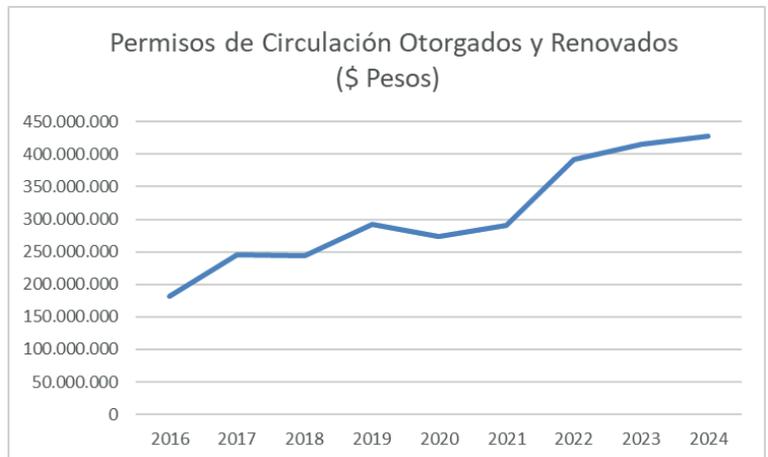


DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

TRÁNSITO Y SEGURIDAD CIUDADANA

En el año 2024 los resultados en materia de permisos de circulación, licencias de conducir y seguridad pública son los siguientes:

Recaudación de \$475 millones en el período con un aumento del 2,1% respecto al año anterior, por concepto de otorgamiento y renovación de permisos de circulación y licencias de conducir. Se otorgaron 3.830 permisos de circulación por \$428,2 millones y se entregaron 1.539 licencias de conducir por \$46,9 millones.



Respecto a la disminución Deuda Morosa en el período correspondiente a descargos de permisos de circulación adeudados y por concepto de traslados a otras comunas, se logró un monto de \$72,9 millones.

En el área de transporte público, se iniciaron gestiones con la SEREMI y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para contar con un servicio subsidiado de transporte público que una el sector norte de la comuna (Rahuil) con Florida urbano.

PROYECTOS DE TRÁNSITO

Proyecto Fondos Municipales (Royalty) "Señalización y Demarcaciones de Tránsito, Comuna de Florida", plazo original 72 días, obras extraordinarias 15 días, M\$84.971.-.



\$84.971.000.-

Inversión total

Estado: En etapa de recepción provisoria de las obras.

SEGURIDAD PÚBLICA

Gestión Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP)

En el año 2024 aumentó la preocupación de la comunidad y sus dirigentes por el aumento del delito “tráfico y microtráfico de drogas”, especialmente cerca de establecimientos, escuelas y liceos de la comuna.

Los delitos de robos (en lugar habitado y no habitado) y hurtos, además de los delitos sexuales han registrado una disminución. Este resultado es destacable cuando se mantiene al mismo tiempo una permanente “campaña de denuncia” y DENUCIA SEGURO.

ESTADÍSTICAS DELICTUALES							
FLORIDA							
TENDENCIA (Casos Policiales)	2020	2021	2022	2023	2024	Umbral Z	Variación % (Último año)
ROBOS Y HURTOS	131	95	127	161	107	1,5	-33,5
Robo en Lugar Habitado	50	31	39	51	38		-25,5
Robo en Lugar No Habitado	36	25	35	44	35		-20,5
Hurtos	45	39	53	66	34		-48,5
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	66	74	98	86	87	0,4	1,2
MFa Mujer	53	56	82	68	66		-2,9
MFa Niño o Niña	2	3	0	1	0		-100,0
MFa Adulto Mayor	1	2	2	2	5		150,0
MFa Hombres	10	13	14	15	16		6,7
LESIONES LEVES	24	34	33	34	36	1,3	5,9
Lesiones Leves	24	34	33	34	36		
DELITOS SEXUALES	9	13	32	15	8	0,0	-46,7
Abusos sexuales	7	8	21	13	8		-38,5
Otras Violaciones	2	3	9	2	0		-100,0
Otros delitos sexuales	0	2	2	0	0		0,0
TRÁFICO DE DROGAS	4	4	2	3	5	-0,5	66,7
Tráfico de sustancias	1	1	2	1	2		100,0
Microtráfico de drogas	3	3	0	2	3		50,0

PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Proyecto SPD “En Florida más seguros con prevención comunitaria” (SNSM23-IPSO-0004), 18 meses, M\$41.500.-. Estado: En ejecución.

 **\$41.500.000.-**

Proyecto SUBDERE “SPD Instalación Alumbrado en Sector Talermo Comuna de Florida” (1-SPD-2022-405), M\$69.998.-. Estado: Ejecutado.

 **\$69.998.000.-**

Proyecto FNDR “Adquisición Camioneta Seguridad Ciudadana” (BIP 40053165-0), M\$50.133.- Estado: Adquirida y en labores de patrullaje.

 **\$50.133.000.-**

LANZAMIENTO PROYECTO "EN FLORIDA MÁS SEGUROS CON PREVENCIÓN COMUNITARIA". SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL



GESTIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (CCSP)

En cumplimiento de la Ley 20.965 que crea los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se informa lo siguiente:

I) Tasa de cumplimiento del envío de actas y número de las sesiones ordinarias realizadas durante la gestión del año 2024.

Sesiones ordinarias realizadas Actas enviadas	% Cumplimiento de sesiones
12	100%

II) Tasa de asistencia promedio anual de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en sesiones realizadas

Sesiones ordinarias realizadas	% Asistencia a sesiones de Miembros permanentes
12	80%

III) Tasa de asistencia y rotación por Instituciones de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en sesiones realizadas

Sesiones ordinarias realizadas	% de asistencia a sesiones realizadas por Institución	% de rotación en las sesiones realizadas
12	75%	17%



PERMISOS DE CIRCULACIÓN OTORGADOS

Durante el año 2024, se otorgó un total de 3.830 permisos de circulación vehicular, lo cual equivale a la suma de \$428.245.949.- (cuatrocientos veintiocho millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve pesos). En comparación con el año anterior que fue de \$415.119.425.-, se registró un aumento de 3,16%.



TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD	VALOR (\$)
AMBULANCIA	4	1.896.236
AUTOMÓVIL	257	13.729.000
BUS	39	2.330.855
CAMIÓN	216	30.032.997
CAMIONETA	1.443	199.767.794
CARRO (BOMBA)	5	32.333
CARRO ARRASTRE	25	762.226
CASA RODANTE	1	39.200
COMERCIAL	74	7.304.811
CUATRIMOTO	8	840.067
FURGÓN	55	2.722.176
HATCHBACK	267	14.198.048
JEEP	8	514.702
MÁQUINA	15	494.760
MINIBUS	19	2.166.763
MINIBUS ESCOLAR	13	842.309
MINIBUS PARTICULAR	1	37.613
MINIBUS TURISMO	3	194.379
MOTOS	68	2.155.694
MOTOCICLETA	6	163.504
REMOLQUE	63	11.083.842
RETROEXCAVADORA	8	263.872
SEDÁN	398	20.578.464
SEMIREMOLQUE	54	5.112.766
STATION WAGON	153	22.721.452
SUV	461	71.114.530
T. ESCOLAR	2	129.586
TAXI COLECTIVO	2	129.586
TODO TERRENO	17	1.112.142
TRACTOCAMIÓN	44	4.221.910
VAN	101	11.552.332
TOTAL	3.830	428.245.949

RESUMEN HISTÓRICO (AÑOS) – PERMISOS DE CIRCULACIÓN OTORGADOS (MM\$)

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
181,1	245,8	243,6	292,1	273,7	290,9	392,1	415,1	428,2

LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS

Durante el año 2024 se otorgaron 1.539 licencias de conducir, lo cual equivale a una recaudación de \$46.967.367.-. En comparación a lo recaudado el año 2023, que fue la suma de \$49.895.888.-, se registró una leve disminución de 6,2%.

LICENCIAS DE CONDUCIR NO PROFESIONALES Y PROFESIONALES LEY 18.290:

PERIODO	B	C	D	E	F	A1	A2	TOTAL
						Ley 18.290	Ley 18.290	
Enero	80	6	5	0	2	1	7	101
Febrero	6	3	1	0	0	0	0	10
Marzo	88	7	12	0	2	1	7	117
Abril	69	9	10	0	0	1	5	95
Mayo	99	11	15	0	4	1	4	134
Junio	74	11	15	0	3	6	7	116
Julio	90	17	10	0	3	3	9	132
Agosto	89	9	10	0	3	3	8	122
Septiembre	73	6	13	0	4	2	7	105
Octubre	79	7	14	0	3	5	10	118
Noviembre	85	9	13	0	0	2	2	111
Diciembre	77	6	12	0	1	3	3	102
TOTAL	909	101	130	0	25	28	69	1.263

LICENCIAS DE CONDUCIR PROFESIONALES NUEVA LEY 19.495:

PERIODO	A1P	A2P	A3	A4	A5	TOTAL
	Ley 19.495					
Enero	0	1	5	7	5	18
Febrero	0	0	1	0	1	2
Marzo	0	6	5	14	9	34
Abril	0	2	11	9	8	30
Mayo	0	5	8	10	8	31
Junio	0	5	5	13	8	31
Julio	0	3	5	9	5	22
Agosto	0	6	1	7	3	17
Septiembre	0	5	8	9	5	27
Octubre	0	8	4	9	7	28
Noviembre	0	4	4	5	7	20
Diciembre	0	7	1	5	3	16
TOTAL	0	52	58	97	69	276

RESUMEN DE LICENCIAS OTORGADAS

AÑO	LICENCIAS NO PROFESIONALES	LICENCIAS PROFESIONALES	TOTAL
2024	1.263	276	1.539
2024			\$46.967.367.-

DISMINUCIÓN DEUDA MOROSA

Durante el año 2024 se logró disminuir la deuda morosa, correspondiente a descargos de permisos de circulación adeudados, por concepto de traslados a otras comunas, en un monto de \$72,9 millones.

Decreto	Fecha	Trimestre	Monto Descargo Deudores PCV
609	16/04/2024	I	19.083.685.-
984	05/07/2024	II	22.169.937.-
1415	08/10/2024	III	11.180.219.-
1694	09/12/2024	IV	20.507.481.-
TOTAL			72.941.322.-

En cumplimiento de la Ley 20.965, el Concejo Comunal, en diciembre 2023, aprueba el Plan Comunal de Seguridad Pública de Florida (PCSP) para el período 2024-2027, a partir de las actividades propuestas por los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

El PCSP considera las siguientes prioridades y grupos delictuales, para ese año, en el plan comunal, estructurados en 4 propósitos y sus correspondientes componentes y actividades:

ROBO EN LUGAR HABITADO, NO HABITADO Y HURTOS

Reducir los niveles de robos y hurtos en sectores focalizados de la comuna.

Delito priorizado en PCSP	Meta	% de Cumplimiento
ROBOS Y HURTOS	<350	
(300 casos en promedio)	Casos promedio cada	
Robo Lugar Hab. 320	100 mil habitantes	100%
Robo Lugar No Hab. 294		
Hurtos 286		

Actividades realizadas en 03 componentes del PCSP	Meta	% de Cumplimiento
- C1.1 Patrullajes preventivos, vigilancia y fiscalización	>70%	
- C1.2 Fortalecimiento comunitario y prevención social	Actividades realizadas	90%
- C1.3 Programas de reinserción social, laboral y comunitaria	(Propósito 01)	

09 de 10 actividades realizadas en los ámbitos de Patrullajes preventivos diurnos y vespertinos (delitos, incendios, abigeato); Campaña y charlas DENUNCIA SEGURO; Reuniones de Carabineros con la comunidad y campañas preventivas; Reuniones mesa local comunitaria y charlas de prevención en sectores priorizados del programa de PREVENCIÓN COMUNITARIA; Postulación de proyectos FONDEVE seguridad por juntas de vecinos; Incentivo al uso de redes sociales como canales de comunicación y seguimiento de denuncias, incidentes y emergencias; Acciones de vigilancia con elementos tecnológicos, fiscalización y control policial.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Reducir los niveles de violencia intrafamiliar, la violencia contra las mujeres y el abuso infantil.

Delito priorizado en PCSP	Meta	% de Cumplimiento
VIF Violencia Intrafamiliar (598 casos)	<650 casos cada 100 mil habitantes	100%

Actividades realizadas en 03 componentes del PCSP	Meta	% de Cumplimiento
- C2.1 Prevención comunitaria de la violencia intrafamiliar y abuso infantil - C2.2 Charlas de sensibilización sobre violencia intrafamiliar y primera acogida - C2.3 Capacitación en emprendimiento y apresto laboral para mujeres	>70% Actividades realizadas (Propósito 02)	83%

05 de 06 actividades realizadas en los ámbitos de atención especializada y orientación a víctimas de violencia intrafamiliar (mujeres, adultos mayores, niños/as y adolescentes), correspondiente a casos detectados: Demanda espontánea o derivados desde Tribunal de Familia, Charlas de prevención de violencia intrafamiliar y de conductas infractoras de niños/as y adolescentes (pololeo) dirigidas a líderes comunitarios y estudiantes, Campaña y charlas DENUNCIA SEGURO, Detección y seguimiento de casos de violencia intrafamiliar y escolar (cifra negra), Charlas de sensibilización sobre violencia intrafamiliar dirigida a funcionarios, agentes educativos y líderes comunitarios, Capacitación en emprendimiento y apresto laboral para la autonomía económica y empleabilidad de las mujeres.

VIOLACIONES Y ABUSO SEXUAL

Reducir el nivel de violaciones, abusos sexuales y otros delitos sexuales.

Delito priorizado en PCSP	Meta	% de Cumplimiento
DELITOS SEXUALES (67 casos)	<300 casos cada 100 mil habitantes	100%

Actividades realizadas en 02 componentes del PCSP	Meta	% de Cumplimiento
- C3.1 Prevención comunitaria de la violencia intrafamiliar y abuso infantil - C3.2 Charlas de sensibilización sobre violencia intrafamiliar y primera acogida	>70% Actividades realizadas (Propósito 03)	100%

GESTIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (CCSP)

La Ley N°20.965 crea los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y establece obligaciones para los municipios, así como también, para la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD).

Con respecto al detalle de la gestión del Consejo Comunal de Seguridad Pública en el año 2024, se informa lo siguiente:

a) Tasa de cumplimiento del envío de actas de las sesiones ordinarias realizadas durante la gestión en el periodo 2024:

Cantidad de Sesiones	% Cumplimiento
12	100%

b) Detalle de sesiones realizadas por el Consejo Comunal 2024 y años anteriores:

N° sesión	Sesión período	Fecha sesión	Envío de acta (fecha y hora)
91	12/2024	05/12/2025	04/02/2025 17:21
90	11/2024	07/11/2024	04/02/2025 17:01
89	10/2024	03/10/2024	19/11/2024 11:12
88	09/2024	05/09/2024	22/10/2024 11:56
87	08/2024	01/08/2024	22/10/2024 11:31
86	07/2024	04/07/2024	22/10/2024 11:14
85	06/2024	06/06/2024	22/10/2024 10:57
84	05/2024	02/05/2024	04/06/2024 16:42
83	04/2024	04/04/2024	04/06/2024 16:22
82	03/2024	07/03/2024	04/06/2024 16:10
81	02/2024	01/02/2024	04/06/2024 13:30
80	01/2024	05/01/2024	04/06/2024 13:03

The background is a solid orange color with a grid of white lines. Inside the grid cells are various white icons: clusters of dots, circles with dots inside, stylized leaves on stems, and geometric patterns like a diamond grid and a series of parallel lines.

DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONTROL

MUNICIPIO Y SUS JUICIOS

A continuación, se detallan los juicios en que la municipalidad ha sido parte durante el año 2024

TIPO	MATERIA	DETALLE
Corte de Apelaciones	Protección-23316-2024 Protección-23010-2024	Recursos de protección relativos a no renovaciones de funcionarios.
Corte de Apelaciones	Protección-17175-2024 Protección-17125-2024	Recursos de protección contra seremi de salud.
Sumarios administrativos e investigaciones sumarias.		Existen 2 en tramitación.



The background is a solid orange color with a grid of white line-art icons. The icons include clusters of grapes, leaves on a stem, circular motifs with dots, and stylized geometric patterns like chevrons and squares. The text is centered over this pattern.

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA MUNICIPAL

CONVENIOS AÑO 2024

D.A N°	FECHA DEL D.A.	CONVENIO CON:	NOMBRE DEL CONVENIO	MONTO
5	02/01/2024	CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO	CONVENIO CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL	\$8.809.250. APORTE MUNICIPAL
7	02/01/2024	SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL AÑO 2024 PROYECTO ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	\$ 3.209.606.-
8	02/01/2024	SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL AÑO 2024 PREVENCIÓN OLA DE CALOR	\$ 7.049.418.-
9	02/01/2024	SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL CAPACITACIÓN UNIVERSAL	\$ 1.047.355.-
10	02/01/2024	SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR (CECOSF)	\$ 69.656.968.-
27	04/01/2024	FONDO SOLIDARIO E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.	\$ 43.014.600.-
45	08/01/2024	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MODELO DE INTERVENCIÓN DE 24 MESES PARA USUARIOS DE 65 AÑOS Y MAS EDAD PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ACOMPAÑAMIENTO AÑO 2023	\$ 27.041.000.
49	09/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	\$ 34.310.496.-
50	09/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN ATENCIÓN PRIMARIA	\$9.920.328.-
51	09/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA	\$ 27.138.607.-
76	12/01/2024/	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	\$ 42.483.300.
77	12/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO GES ODONTOLÓGICA	\$ 4.128.618.-
78	12/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO MAS ADULTO MAYORES AUTOVALENTES	\$ 20.741.859.-
79	12/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA	\$14.628.600.
80	12/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL	\$ 10.848.153.-
101	17/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO SALUD MENTAL EN ATENCIÓN PRIMARIA	\$8.250.648.-
112	18/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS A LA RED DE PROGRAMA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA MEJOR NIÑEZ Y SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)	\$5.846.505.-
113	18/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO APOYO AL DESARROLLO BIO PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES	\$16.254.293.-
114	18/01/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO SEMBRANDO SONRISAS	\$ 2.083.200.

241	09/02/25024	SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA REGION DEL BIO BÍO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL AÑO 2024	\$9.000.000
267	19/02/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL AÑO 2024	\$10.649.971.-
268	19/02/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR CECOSF AÑO 2024	\$72.101.970.-
290	27/02/2024	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	CONVENIO DE FIRMA ELECTRONICAS AVANZADA PARA AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS	
293	27/02/2024	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE)	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2024-2025.	
296	29/02/2024	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION Y AYUDA MUTUA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE FLORIDA Y LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	
300	29/02/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO ODONTOLÓGICO INTEGRAL AÑO 2024	\$ 32.441.967.-
303	29/02/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO SEMBRANDO SONRISAS AÑO 2024	\$2.156.100.
314	01/03/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA RED ASISTENCIAL CAPACITACIÓN UNIVERSAL AÑO 2024	\$ 1.084.012.-
337	06/03/2024	SECRETARÍA REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL BIO BÍO	CONVENIO DE COOPERACIÓN	
343	07/03/2024	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA REGIÓN DEL BIO BÍO	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE FORTALECIMIENTOS MUNICIPAL CHILE	\$8.786.051.-
344	07/03/2024	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	CONVENIO SALUD ORAL AÑO 2024	\$110.904.642.-
363	11/03/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO MAS ADULTO MAYORES AUTOVALENTES AÑO 2024	\$ 21.800.574.-
364	11/03/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICA NO TRANSMISIBLES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2024	\$ 41.316.944.-
392	18/03/2024	DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL BIO BÍO	APRUEBA CONVENIO AD- REFERENDUM	\$ 24.371.200.- APORTE MUNICIPAL
419	22/03/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO IMÁGENES DIGNÓSTICAS EN ATENCION PRIMARIA	\$ 14.142.860.-
439	26/03/2024	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL DEL BIO BÍO	CONVENIO DE TRANSPARENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA (PMI) AÑO 2024	\$ 16.800.000.-
468	27/03/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO RESOLUTIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2024	\$17.454.424.-
471	28/03/2024	SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES AÑO 2024. ENTRE MDSF Y LA I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	\$4.800.000.-
492	02/04/2024	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL DEL BIO BÍO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CONOZCA A SI HIJO(CASH) AÑO 2024	\$ 3.000.000.-
560	08/03/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2024	\$26.726.162.-
581	11/04/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO DEL PROGRAMA SALUD MENTAL EN ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2024	\$8.000.000.-

614	18/03/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2024	\$1.696.439.-
744	13/05/2024	HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE	CONVENIO PROGRAMA DE LABORATORIO CLÍNICO AÑO 2024	
782	22/05/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES VINCULADOS A LA RED DE PROGRAMAS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA MEJORAR NIÑEZ Y SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)	\$4.176.078.-
783	22/05/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL (PMI) AÑO 2024	\$3.415.500.-
798	28/05/2024	CARABINEROS DE CHILE	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y AYUDA MUTUA ENTRE LA I.MUNICIPALIDAD DE FLORIDA Y CARABINEROS DE FLORIDA	
859	06/06/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO DE ESTRATEGIA DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR AUMENTO DE CIRCULACIÓN DE VIRUS RESPIRATORIO AÑO 2024	\$ 1.285.070.-
864	06/06/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN ATENCIÓN PRIMARIA	\$ 8.088.098.-
938	26/06/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO MANDATO DE PROGRAMA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL CURSOS Y DIPLOMADOS AÑO 2024	\$ 11.397.400.-
939	26/06/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO PROGRAMA FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN APS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE INICIATIVAS LOCALES DE CUIDADOS COMUNITARIOS DE LA SALUD AÑO 2024	\$ 2.100.000.-
1012	10/07/2024	CORPORACION NACIONAL FORESTAL DE LA REGIÓN DEL BIO BÍO	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AL CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL Y LA I.MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	
1022	12/07/2024	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIO BÍO	CONVENIO REFERENDUM PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 33° PROCESO DE ELECCIÓN COMUNA DE FLORIDA	\$ 524.677.000.- (SERVIU) \$ 9.249.000.- APORTE MUNICIPAL
1028	17/07/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	
1043	22/07/2024	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	CONVENIO DE CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2024	\$1.349.527.-
1123	08/08/2024	UNIVERSIDAD DEL BIO-BÍO	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DEL BIO-BÍO	

Durante el año 2024 se suscribieron 55 convenios (nuevos y/o modificaciones) entre la Municipalidad de Florida y 15 Instituciones Públicas, lo que implicó un ingreso de \$1.307.004.434.- además de diferentes aportes materiales y/o recursos humanos (convenio de colaboración), y un aporte Municipal equivalente a \$42.429.450.-



\$42.429.450.-

LEY DE TRANSPARENCIA

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN (TRANSPARENCIA ACTIVA)

La Municipalidad de Florida cumple con publicar la información que indica la Ley N° 20.285, entre los principales antecedentes que se publican están: Información general del municipio, Información presupuestaria, Beneficios otorgados, Antecedentes de personal, Remuneraciones, entre otros.

Durante el año 2024 el Consejo para la Transparencia realizó 2 fiscalizaciones al portal de Transparencia Activa del municipio.

Respuesta solicitudes (Transparencia Pasiva)

Durante el año 2024 se recibieron un total de 143 solicitudes de información vía Ley de Transparencia, sobre gestiones, trámites o documentación que corresponden a los diferentes Departamentos Municipales, las cuales se tramitaron de la siguiente manera:

Detalle	Cantidad
Solicitudes respondidas:	129
Derivadas a otro Organismo competente:	06
Anuladas por no ser una solicitud de información (SAI)	00
Desistidas	03
En estado de análisis y búsqueda de respuesta al 31.12.2024 para ser respondidas en el año 2025.	05

La Ley de Transparencia estipula que el plazo para responder Solicitudes de Información es de 20 días hábiles, el Municipio de Florida, cumple en responder las Solicitudes de Acceso a la Información pública, en un mayor porcentaje, dentro de los primeros 15 días hábiles.

Durante el año 2024 el Consejo para la Transparencia no realizó fiscalización al portal de Transparencia Pasiva del municipio.

Sumarios

Durante el año 2024, la Municipalidad de Florida NO fue sometida a Auditorías, Sumarios y/o Juicios por parte del Consejo para la Transparencia.

OTROS

A. Ley N° 20.730 “Regula el Lobby y las gestiones que representan intereses particulares ante autoridades y funcionarios”.

La Ley N° 20.730 establece como Sujetos Pasivos para los municipios al Sr. alcalde, concejales, director de Obras Municipales y Secretaria Municipal, por tanto, estas autoridades y funcionarios se registraron como tales en plataforma de Lobby y deben publicar audiencias que otorguen, viajes que realicen, regalos (si lo reciben).

Además, se debe publicar en esta plataforma de Ley del Lobby los antecedentes de cada funcionario que es nombrado miembro de las diferentes comisiones de análisis y evaluación de licitaciones que el municipio realice a través del portal Chile Compra durante el año.

Desde el inicio de la entrada en vigencia de esta Ley, la Municipalidad de Florida ha cumplido con todas las obligaciones que esta norma establece.

B. Ley N° 20.880 Sobre Probidad en la Función Pública.

El 05.01.2016 se publicó la Ley N° 20.880 “Sobre Probidad en la Función Pública”, normativa que pone a disposición de la ciudadanía información sobre las actividades, interés y bienes de las autoridades y funcionarios públicos. Esta Ley comenzó a ser obligación para los municipios a contar del 02.09.2016, fecha desde la cual, las autoridades, directivos y funcionarios (planta, contrata, honorarios con sueldo igual o superior al escalafón de jefatura) que ingresen o se retiren del municipio deben hacer declaración de patrimonio e intereses en plataforma diseñada por la Contraloría, y actualizar dicho documento, anualmente, en el mes de Marzo.

Durante el año 2024, el Sr. alcalde y 6 de los miembros del Concejo Municipal cumplieron con la obligación impuesta por la Ley 20.880. En tanto, los 66 funcionarios (Municipalidad y Dirección de Salud) que debían cumplir con la declaración presentaron su respectiva declaración de Patrimonio e intereses. Cabe señalar que la ley establece que la responsabilidad de cumplir con lo mandado, es personal, y quien no cumple se somete a las sanciones estipuladas en los artículos 11 y 12, según corresponda, de la Ley N° 20.880.

C. Ley N°19.418 “Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias”:

Durante el año 2024, la Secretaría Municipal apoyó y asesoró permanentemente a las directivas y especialmente a las Comisiones Electorales en los procesos de actualización de directivas. También asesoró modificaciones de Estatutos y Tramitación de Personalidad Jurídica.

Entre enero y diciembre del 2024, un total de 22 Organizaciones Comunitarias renovaron sus directivas (16 Organizaciones Funcionales y 6 Organizaciones Territoriales). Además, durante ese período 06 Organizaciones Funcionales y 01 Juntas de Vecinos tramitaron y obtuvieron Personalidad Jurídica.

La secretaría Municipal está constantemente asesorando, orientando y aprobando estatutos cuando corresponde de las Asociaciones que están dentro del territorio de la comuna.

Otros: Procesos de Votaciones Populares.

El día domingo 27 de Octubre de 2024 se realizó el Proceso de Elección de Alcalde, Concejales y Gobernador Regional, y el domingo 24 de Noviembre de 2024 se llevó a cabo la 2° vuelta de elección de Gobernador Regional en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 18.700 “Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios”, el municipio debió coordinar el proceso, habilitar recintos de votaciones, instalar urnas y cabinas, señaléticas y otros, para un desarrollo normal y adecuado del proceso de votaciones. La Municipalidad de Florida adoptó todas las medidas para que antes, durante y después se cumpliera lo establecido por la ley y los procesos se realizaron sin inconvenientes.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS

Las áreas de aplicación de las Políticas de Recursos Humanos están definidas en políticas de reclutamiento y selección, de las promociones, de capacitación, de desvinculación, retiro o egreso, de remuneraciones, de orden social, de seguridad laboral, de calificaciones del personal, de reconocimientos, de prevención y sanción del acoso y política de transparencia y probidad:

ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

POLÍTICAS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

Los funcionarios municipales se encuentran regidos por la Ley N° 18.883 “Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales”.

La estructura Planta de la Municipalidad de Florida, se encuentra contenida en el Reglamento Nro. 1, publicado en el Diario Oficial el 30 de diciembre del 2021:

ESCALAFON	PLANTA 2024	CONTRATAS 2024
DIRECTIVOS	12	-
PROFESIONALES	5	8
JEFATURAS	2	-
TÉCNICOS	7	6
ADMINISTRATIVOS	9	12
AUXILIARES	8	4
	43	30

- a) Se realizaron 2 Concursos Públicos para proveer cargos de escalafón administrativo Gr. 16° y Grado 18°, vacante desde el 01 de Abril del 2024.
- b) En virtud de lo dispuesto en el Dictamen N° E173171/2022 de la Contraloría General de la República, que imparte instrucciones respecto de las contrataciones a Honorarios en los órganos del Estado, se nombraron a Contrata a prestadores de servicios a Honorarios, que desarrollaban funciones permanentes.

ESCALAFON	ENERO 2024	JULIO 2024
DIRECTIVOS	-	-
PROFESIONALES	2	-
JEFATURAS	-	-
TÉCNICOS	2	
ADMINISTRATIVOS	2	1
AUXILIARES	-	-
	6	1

POLÍTICA DE PROMOCIONES

Durante el año 2024, se realizaron 2 ascensos en el escalafón Administrativo de la Planta Municipal por Retiros Voluntarios, quedando vacantes los grado 16° y 18° EUM.

POLÍTICAS DE CAPACITACIÓN

La Ley N° 20.742, faculta a los funcionarios municipales para postular a un Fondo de Becas Concursable para financiar estudios conducentes a la obtención de un título profesional, técnico, diplomados o postítulo. Actualmente existen 2 funcionarios municipales que se encuentran becados y cursando estudios superiores, en contenidos relacionados con materias afines a su gestión. También ha permitido la realización de Diplomados para los funcionarios.

Para el cumplimiento del Plan Anual de Capacitación, año 2024, se impartieron cursos de acuerdo al siguiente detalle:

Proceso de calificaciones del personal municipal, 17 funcionarios

Estatuto Administrativo Municipal Ley 18.883 y Probidad Administrativa, 20 funcionarios

Uso equipo limpia fosas – Hidrojet, 4 funcionarios.

Lenguaje de Señas, 12 funcionarios.

Capacitación Bus Municipal SCANIA, 3 funcionarios.

Capacitaciones voluntarias realizadas por los funcionarios durante el año 2024:

Actualización de leyes aplicables a los Juzgados de Policía Local, 2 funcionarios.

Mercado Público, Aspectos teóricos y prácticos de su utilización, 2 funcionarios.

Diplomado de Seguridad Pública, 2 funcionarios.

Curso Licencias de Conductor, 1 funcionario.

POLÍTICAS DE DESVINCULACIÓN Y EGRESO

La Ley 21.135 del 2019, otorga a los funcionarios municipales la posibilidad de optar a Beneficios de Incentivo al Retiro Voluntario.:

Durante el año 2024, se acogieron a Retiro Voluntario 2 funcionarios municipales del Escalafón Administrativo, cesando en funciones desde el 01 de Abril del 2024.

También fueron beneficiarios con un cupo para acogerse a Retiro Voluntario la Jefa del Departamento de Personal y 2 funcionarias del Escalafón Administrativo.

POLÍTICA DE REMUNERACIONES

Las remuneraciones de los funcionarios están fijadas en la Escala de Remuneraciones Municipales, que en el caso del Municipio de Florida comienza en el Grado 5° y finaliza en el Grado 19°. Entre otras asignaciones se encuentran:

- Pérdida de Caja
- Horas Extraordinarias:
- Viáticos.
- Asignación de Antigüedad
- Otras Asignaciones de Leyes especiales (Reajustes, Bono de escolaridad y Otros)
- Ley de Incentivos, Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG)
- Asignación Profesional y de Directivo- Jefatura.

POLÍTICA DE ORDEN SOCIAL

El Servicio de Bienestar Municipal, establecido por Ley N° 19.754 del 19.08.2001. Al 31 de diciembre del 2024, registra 110 socios, que pueden optar a beneficios vinculados al área de asistencia social, salud, educación y recreación.

POLÍTICA DE SEGURIDAD LABORAL

En el ámbito de la prevención, se trabaja coordinadamente con la Asociación Chilena de Seguridad, el Comité Paritario y el Departamento de Personal, dando énfasis a la capacitación y el reforzamiento de las medidas de protección y prevención de Accidentes del Trabajo, Salud Laboral y el cumplimiento del Reglamento de Higiene y Seguridad.

POLÍTICA DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL

El proceso de Calificaciones se encuentra reglamentado a través del Decreto N° 1.228 de 23 de septiembre de 1992, y abarca al personal de Planta y a Contrata. Este proceso se inicia durante el mes de julio de cada año y comprende el período 01 de septiembre 2023 al 31 de agosto 2024. Dando origen al Escalafón de Mérito que determina la ubicación del personal en un grado, rige desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, y sirve de base para el ascenso.

POLÍTICA DE RECONOCIMIENTOS

Durante la Celebración del “Día del Funcionario Municipal” se entregaron reconocimientos por Años de Servicio a 08 funcionarios que cumplieron 05, 10, 25, 30 y 35 años de labores en el municipio.

EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL INICIAL AL 01 DE ENERO DEL 2024 FUE DE: M\$ 6.000.000

EN EL TRANCURSO DEL AÑO ESTE PRESUPUESTO EXPERIMENTÓ LAS SIGUIENTES VARIACIONES:

1. MAYOR SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2024:	M\$ 2.470.780	
2. TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL (PROY. PMU-PMB)	759.594	
3 POR ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:	1.323.433	
* Patente y Tasas por Derechos	44.000	
* Permisos y Licencias	284.002	
* Participación en Impuesto Territorial	84.000	
* Transferencias Corrientes	48.678	
* Otros Ingresos Corrientes	808.305	
* Recuperación de Prestamos	54.448	
4 POR ESTIMACIÓN DE MENORES INGRESOS:	0	
TOTAL DE AUMENTOS:	M\$ <u>4.553.807</u>	4.553.807
* TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024		M\$ 10.553.807
* LOS INGRESOS PERCIBIDOS AL 31/12/2024 FUERON	96,7%	M\$ <u>10.204.221</u>
* INGRESOS NO PERCIBIDOS:	3,3%	M\$ <u><u>349.586</u></u>

* No se percibió el 3,3% del Presupuesto Vigente y correspondió a los siguientes rubros:

* Patentes y Tasas por Derechos	M\$ 3.036	0,9%
* Permisos y Licencias	160.549	45,9%
* Part. Impuesto Territorial	684	0,2%
* Transferencias Corrientes	451	0,1%
* Otros Ingresos Corrientes	84.849	24,3%
* Recuperación de Prestamos	77.601	22,2%
* Transf. Para Gasto de Capital	22.416	6,4%
TOTAL :	M\$ <u>349.586</u>	<u>100,0%</u>

* Dentro de los ingresos no percibidos, la mayor cantidad se refleja en el ítem de "Permisos y Licencias" que corresponden principalmente a Permisos de Circulación, ésto dado por el proceso de la carga masiva de los PCV de todo el parque automotriz de la comuna, pero que no fueron cancelados durante el año 2024, dado que con la nueva normativa el contribuyente puede cancelar en cualquier parte del país y los otros municipios no han informado el traslado de las placas patentes para darlas de baja de nuestros registros. También de "Otros ingresos Corrientes" por concepto de Recuperación de Licencias médicas pendientes de cobro y Multas, Además, el ítem de "Recuperación de Préstamos", que corresponde a la cuenta de Morosos por Permisos de circulación de años anteriores.

* El resto de los ítems de los ingresos no percibidos corresponden a una Proyección de mayores ingresos que se estimaron en comparación a los ingresos reales devengados en la contabilidad durante el año 2024

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PERCIBIDOS AÑO 2024

* PARTICIPACIÓN IMPUESTO TERRITORIAL		M\$	225.816	2,2%
* PERMISOS DE CIRCULACIÓN:			570.182	5,6%
a) De Beneficio Municipal:	M\$	213.817		
b) Para el Fondo Común Municipal:	M\$	356.365		
* PATENTES MUNICIPALES:			67.800	0,7%
* LICENCIAS DE CONDUCIR			45.771	0,4%
* DERECHOS DE ASEO:			28.703	0,3%
* OTROS DERECHOS:			90.461	0,9%
(De Urbanización y Construcción, Permisos Provisorios, transferencias vehículos, comercio ambulante y otros).				
* TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS:			754.928	7,4%
* PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO	M\$	161.647		
* PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS		439.627		
* OTRAS TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL		95.280		
* TRANSF. DEL TESORO PÚBLICO (Patentes Mineras)		24.179		
* DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		34.195		
* APORTES DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL:			4.608.691	45,2%
* FONDOS DE TERCEROS			1.037	0,0%
* RECUPERACIÓN Y REEMBOLSO LICENCIAS MÉDICAS:			28.984	0,3%
* MULTAS, INTERESES Y SANCIONES PECUNIARIAS:			66.586	0,7%
(Multas de alcoholes, de tránsito, J.P.L., M.T.N.P., pago fuera de plazo)				
* APORTE DE LA COMUNIDAD:			59.258	0,6%
* Aporte para Combustible, impresiones y otros		59.258		
* OTROS INGRESOS VARIOS: (FIMGEM, Incentivo al retiro, otros)			190.524	1,9%
* SALDO INICIAL AL 01/01/2024:			3.465.480	34,0%
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2024:			M\$ 10.204.221	100%



GASTOS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS AÑO 2024			
NOMBRE DE LA CUENTA	TOTALES		%
	M\$		
Acreeedores Presupuestarios	5.992.835		
C x P Gastos en Personal	2.087.890		34,84
Personal de Planta	1.185.697		
Personal a Contrata	488.929		
Otras Remuneraciones	22.843		
Otros Gastos en Personal	390.421		
C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.112.566		35,25
Alimentos y Bebidas	25.241		
Textiles, Vestuario y Calzado	6.386		
Combustibles y Lubricantes	88.314		
Materiales de Uso o Consumo	155.146		
Servicios Básicos	461.399		
Mantenimiento y Reparaciones	475.356		
Publicidad y Difusión	10.778		
Servicios Generales	725.289		
Arriendos	33.500		
Servicios Financieros y de Seguros	10.036		
Servicios Técnicos y Profesionales	88.062		
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	33.059		
C x P Prestaciones de Seguridad Social	85.785		1,43
Prestaciones Previsionales	37.693		
Prestaciones Sociales del Empleador	48.092		
C x P Transferencias Corrientes	904.609		15,09
Al Sector Privado	408.287		
A Otras Entidades Públicas	496.322		
C x P Otros Gastos Corrientes	86.285		1,44
Devoluciones	77.870		
Compensación por Daño a Terceros	7.400		
Aplicación Fondos de Terceros y Otros	1.015		
C x P Adquisición de Activos no Financieros	173.784		2,90
Terrenos	0		
Vehículos	70.288		
Mobiliario y Otros	7.794		
Máquinas y Equipos	6.581		
Equipos Informáticos	19.441		
Programas Informáticos	11.855		
Otros Activos no Financieros	57.825		
C x P Iniciativas de Inversión	353.303		5,90
Estudios Básicos	115.960		
Proyectos	237.343		
C x P Transferencias de Capital	9.249		0,15
A Otras Entidades Públicas	9.249		
C x P Servicio de la Deuda	179.364		2,99
Deuda Flotante	179.364		
Saldo Final de Caja	0		
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2024:	M\$ 10.204.221		
TOTAL GASTOS PPTARIO EJECUTADO AÑO 2024	M\$ 5.992.835		
SALDO FINAL CON SUPERAVIT AL 31/12/2024:	M\$ 4.211.386		
TOTAL IGUAL A LOS INGRESOS:	M\$ 10.204.221		100,00

En términos relativos el promedio total de ejecución del Presupuesto de Gastos alcanza a un 56,8%, que corresponde a M\$5.992.835.- respecto del total del presupuesto vigente M\$10.553.807.- El presupuesto no ejecutado se explica principalmente por los Saldos de Proyectos y Fondos destinados a la Adquisición de Terrenos que no se alcanzaron a concretar en el período, Fondos de la ex Dirección de Educación Municipal destinados a Devoluciones, Fondos adicionales que fueron ingresados en el último trimestre del año y que no se alcanzaron a ejecutar, pero que se ejecutaran en el año 2025.

El Mayor Saldo de Caja del año Presupuestario 2024, será destinado a cubrir la Deuda exigible, complementar el Presupuesto aprobado para el año 2025 y Fondos de Proyectos que se traspasan al año siguiente y otros ítems

En Resumen, el año 2024, finalizó sin problemas desde el punto de vista Financiero y Presupuestario.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO AÑO 2024		
CUENTA	INSTITUCION	APORTE
24.01.001	Fondos de Emergencia	40.443.420
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	56.277.000
24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas	59.999.990
24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	138.093.410
24.01.008	Premios y Otros	42.226.073
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	71.247.217
TOTALES GENERALES \$		408.287.110



SUBVENCIONES OTORGADAS		
CUENTA	INSTITUCIÓN	APORTE
24.01.004.003	Centro Cultural Chaltumaichau	2000000
24.01.004.006	Centro Cultural y Artístico Radiofónico Baden Powell	2000000
24.01.004.008	Grupo Scout Baden Powell de Florida	2500000
24.01.004.012	Grupo de Discapacitados y Familiares Nueva Esperanza	500.000
24.01.004.018	Club Adultos Mayores No Me Olvides de Copiulemu	500.000
24.01.004.019	Junta de Vecinos N°7 Río Poñen	800.000
24.01.004.021	Club Deportivo Crucero de Huaró	2.975.000
24.01.004.031	Club Adultos Mayores Buena Vida de San Juan	500.000
24.01.004.037	Organización Funcional Villa Sayen Copiulemu	4.500.000
24.01.004.041	Club Deportivo, Cultural y Social Municipal	1.500.000
24.01.004.042	Centro Cultural Luis Alberto Seguel	2.300.000
24.01.004.045	Las Carmelitas de Crucero de Huaró	500.000
24.01.004.049	Junta de Vecinos Comunidad El Esfuerzo	800.000
24.01.004.054	Club de Adultos Mayores Esperanza Viva de Manco	500.000
24.01.004.061	Grupo Mujeres Las Amapolas	500.000
24.01.004.066	Club Adulto Mayor La Esperanza	500.000
24.01.004.070	Taller Mujeres las Hortensias	500.000
24.01.004.071	Conjunto Habitacional Villa Esperanza	1.000.000
24.01.004.073	Grupo de Talleres de Capacitación Agujas y Palillos Unido	500.000
24.01.004.075	Grupo Mujeres Nuestra Señora del Rosario	500.000
24.01.004.076	Grupo Mujeres Las Damitas de Tapihue	500.000
24.01.004.077	Grupo Mujeres Las Glorias	500.000
24.01.004.079	Las Parritas de Rahuil Alto	500.000
24.01.004.080	Agrupación Viñateros Tradición y Cultura	500.000
24.01.004.082	Comité de Fomento Productivo de Florida	1.000.000
24.01.004.083	Años Dorados de Poñen	500.000
24.01.004.084	Grupo Mujeres Las Violetas de Huaró Alto	500.000
24.01.004.089	Grupo Mujeres Las Cascadas de Poñen	500.000
24.01.004.090	Grupo Mujeres Vista Hermosa de Quilaco	500.000
24.01.004.092	Grupo Mujeres Las Avejitas de Roa	500.000
24.01.004.093	Grupo Mujeres Las Agujitas de Poñen	500.000
24.01.004.096	Grupo de Mujeres San Alberto	500.000
24.01.004.097	Grupo Mujeres Las Estrellitas de San Lorenzo	500.000
24.01.004.099	Grupo de Adultos Mayores San Agustín	500.000
24.01.004.100	Grupo de Mujeres Ilusión de Mujer	500.000
24.01.004.105	Comité de Agua Potable y Alcantarillado Rural Tapihue	770.000
24.01.004.106	Grupo Adulto Mayor Rayito de Sol	500.000
24.01.004.113	Grupo de Adulto Mayor Flor de la Amistad	500.000
24.01.004.118	Grupo de Mujeres Florecer de Granerillos	500.000
24.01.004.119	Grupo Juvenil y Adultos de Discapacitados Copiulemu	500.000
24.01.004.123	Junta de Vecinos El Álamo	850.000
24.01.004.131	Grupo de Mujeres El Rosario María	500.000
24.01.004.134	Conjunto Habitacional Villa Cristo Redentor	6.800.000
24.01.004.135	Centro Gen. de Madres, Padres y Apod. Liceo Luis de Al	800.000
24.01.004.137	Agrupación de Artesanos Unión de Talento Floridano	500.000
24.01.004.139	Grupo de Mujeres Nuevo Amanecer de Rahuil	500.000
24.01.004.140	Grupo de Mujeres Renacer de Las Palmas	500.000

24.01.004.141	Las Princesas de Sargento Aldea	500.000
24.01.004.142	Centro de Madres, Padres y Apoderados Escuela	800.000
24.01.004.143	Club de Adulto Mayor Arcoíris	500.000
24.01.004.144	Club de Huasos Montados, Deportivo, Social y Cultural	1.500.000
24.01.004.145	Comunidad Indígena Multicultural Wilamasi	800.000
24.01.004.146	Conjunto Habitacional Nueva Esperanza	1.200.000
24.01.004.147	Unión Comunal de Grupo de Mujeres	882.000
24.01.004.148	Comité de Agua Potable Rural Rahuil	3.500.000
TOTALES \$		36.202.000
CUENTA	INSTITUCIÓN	APORTE
24.01.005.001	Club de Rodeo Chileno Florida	6.000.000
24.01.005.002	Cuerpo de Bomberos de Florida	53.999.990
TOTALES \$		59.999.990
24.01.999.002	Beca I. Municipalidad de Florida	29.806.907
24.01.999.003	FODECO	4.167.082
24.01.999.002	FONDEVE	25.000.000
24.01.999.005	Bono Empresa de Recolección de Residuos Domiciliarios	12.273.228
TOTALES \$		71.247.217



VARIACIONES PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2024

*	Patrimonio Inicial (a Enero del 2024):	\$ 8.828.513.342
	Menos:	
*	Ajustes Patrimoniales	\$ 0
	Mas:	
*	Gestión económica año 2024:	
	Ingresos versus Gastos de Gestión:	\$ 463.111.755
	TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.2024	\$ 9.291.625.097

En resumen el patrimonio tiene un aumento, que se debe al resultado positivo de la Gestión Económica del año 2024, es decir, el resultado del ejercicio (Ingresos versus Gastos de Gestión), explicado principalmente por la incorporación de bienes muebles e inmuebles y el aumento en la participación del Fondo Común Municipal y Otros Ingresos Municipales.





Elaborado por el

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

EDICIÓN:

NATALIE VILLALOBOS GONZÁLEZ.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

MIGUEL TOLEDO SAGREDO.

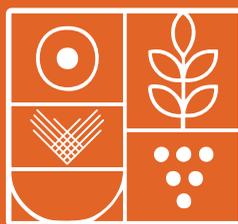
FOTOGRAFÍAS:

BASTIÁN MONCADA PINCHEIRA.



FLORIDA

REGIÓN DEL BIOBÍO, CHILE



Florida

Tierra de Tradiciones

f @ MUNICIPALIDADDEFLOLIDA

📍 ARTURO PRAT #675, FLORIDA

☎ 412668990

WWW.MUNIFLORIDA.CL

